

Plan de Desarrollo Municipal de Curumaní

JUNTOS HACEMOS MÁS POR LO SOCIAL

2008 - 2011



Fachada Alcaldía Municipal de Curumaní, 2008.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

ALAIN RAMÓN CÁRCAMO PARRA

Alcalde

Arq. JOSÉ LUÍS MERCADO MARINO

Secretario Municipal de Planeación y Obras Públicas

ORLANDO ARTURO CAMPO M

Secretario de Gobierno

LIBIA ESTELLA QUINTERO T.

Secretaria de Hacienda

VÍCTOR HUGO SANDOVAL G

Subsecretario de Obras Públicas

MARÍA BENILDA ASCANIO

Secretaria de Salud

GEIDER MENA LUCERO

Secretario Administrativo

FREDY CAMACHO S

Asesor Jurídico

JUAN BAUTISTA DOMINGUEZ V

Jefe de Control Interno

MEDARDO PACHECO PERTUZ

Jefe de Recursos Humanos

ANGELA BEATRIZ MEJIA

Jefe de Participación Comunitaria

JARDELINA ARCE CAMACHO

Jefe de Presupuesto

JUAN DE DIOS BELEÑO

Inspector de Policía

NELIDA BENJUMEA TRUJILLO

Psicologa

JACKELINE PARRA

Trabajadora Social

MARTHA MEJIA

Comisaría de Familia

RODRIGO ZAPATA ZAPATA

Coordinador de Deporte

EUGENIO GERMAN ARCE

Coordinador de Cultura

DAVID ALVÁREZ

Coordinador Agropecuario

ENNY JOHANA TORRES CARRILLO

Gerente ACUACUR

KELLY MELO

Alcaldesa Infantil

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL



JOSE ALFREDO MARTINEZ GOMEZ

Presidente

GABRIEL ANGEL REYES Q
Vicepresidente

JAVIER ARCEO VARGAS
Segundo Vicepresidente

OSMAN CAMACHO TEJADA

CESAR AUGUSTO CENTENO C.

ANASTACIO GARZON GOMEZ

JOSE DOMINGO LAITANO R

LUIS FERNANDO PABUENA A.

RIGOBERTO PEREZ NIETO

NEIL SANGUINO BELEÑO

MARLENE VIZCAINO H

GUSTAVO YEPES AREVALO

OLGER BELEÑO PAYARES

COMISIONES DEL PLAN DE DESARROLLO

Comisión Accidental Primera

Osman Camacho Tejada
Cesar Augusto Centeno C.
Anastasio Garzón Gómez

Comisión Accidental Segunda

Olger Beleño Payares
Gabriel Angel Reyes Quintero
Neil Sanguino Beleño

Comisión Accidental Segunda

Olger Beleño Payares
Gabriel Angel Reyes Quintero
Neil Sanguino Beleño

Comisión Accidental Tercera

Rigoberto Pérez Nieto
Gustavo Yépez Arévalo
Luís Fernando Pabuena Arévalo

Comisión Accidental Tercera

Rigoberto Pérez Nieto
Gustavo Yépez Arévalo
Luís Fernando Pabuena Arévalo

Comisión Accidental Cuarta

Javier Arceo Vargas
Jose Domingo Laitano Rosado
Jose Alfredo Martínez Gómez
Marlene Vizcaíno Hernández



JUNTOS HACEMOS MAS POR LO SOCIAL

Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

HUBER ARCO LAZCARRO

Sector Educación

JOSÉ ADÁN TORRES

Sector Deportivo

NOEMI SALAZAR

Sector Comerciantes

NATALIO GÓMEZ PABA

Sector Ambiental

YESID CARCAMO CAPERA

Sector Salud

RAMÓN BERDUGO GÓMEZ

Sector Comunitario

ENNY JOHANA TORRES

Sector Servicios Públicos

FERNANDO FERNÁNDEZ G.

LORENZO DUQUE MENDOZA

Junta de Acción Comunal Rural

JOSÉ ENRIQUE MUÑOZ

Sector Iglesias

FABIO GUTIÉRREZ R.

Sector Productivo

OSCAR GUTIÉRREZ MIER

Sector Productivo

LILIANA GUILLEN BENJUMEA

Sector Salud

JOSÉ OSPINO CABRALES

Sector Cooperativo

NIDIA NAVARRO ARCEO

Sector Educación

ÁNGEL CABALLERO C.



JUNTOS HACEMOS MAS POR LO SOCIAL

Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Junta de Acción Comunal Urbana

Sector Organizaciones

JOSÉ ALBERTO FESTER A.

Sector Técnico.



EQUIPO TECNICO DEL PLAN DE DESARROLLO

Arq. JOSÉ LUÍS MERCADO MARINO
Secretario Municipal de Planeación y Obras Públicas

ORLANDO ARTURO CAMPO M
Secretario de Gobierno

LIBIA ESTELLA QUINTERO T.
Secretaria de Hacienda

VÍCTOR HUGO SANDOVAL G
Subsecretario de Obras Públicas

MARÍA BENILDA ASCANIO
Secretaria de Salud

GEIDER MENA LUCERO
Secretario Administrativo

FREDY CAMACHO S
Asesor Jurídico

NELIDA BENJUMEA TRUJILLO
Psicologa

MARTHA MEJIA
Comisaría de Familia

RODRIGO ZAPATA ZAPATA
Coordinador de Deporte

EUGENIO GERMAN ARCE
Coordinador de Cultura

Profesionales que participaron en el apoyo a la gestión de la Secretaria de Planeacion Municipal para la conceptualizacion del plan de desarrollo

ALJABIS BERTEL NORIEGA
Contador Público

ERLIN CARPIO VEGA
Ingeniero Ambiental y Sanitario

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal contó también con la Participación de:

LEDYS NIEVES
Consultora PNUD

RAFAEL ANTONIO SERRATO DIAZ
Consultor PNUD

SILENE GOMEZ ALARCON
Consultora PNUD

ORANGEL DE JESUS NORIEGA
Consultor PNUD



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

MARCO LEGAL

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

- 1.1. Antecedentes Históricos
- 1.2. Localización del Municipio de Curumaní
- 1.3. División Político-Administrativa
- 1.4. Clima
- 1.5. Hidrología
- 1.6. Actividad Turística

2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- 3.1 Demografía
- 3.1 Educación
- 3.2 Salud
- 3.3 Niñez y Adolescencia
- 3.4 Agua Potable y Saneamiento Básico
- 3.5 Necesidades Básicas Insatisfechas
- 3.6 Desplazamiento
- 3.7 Discapacitados
- 3.8 Productividad Agropecuaria



3.9 Desmovilizados

4. COMPONENTES ESTRATÉGICO

4.1 Valores del Plan de Desarrollo Municipal

4.2 Misión

4.3 Visión

4.4 Principios de Acciones Municipales

4.4.1 Prevalencia de los Derechos de los Niños y las Niñas

4.4.2 Control Social, Rendición de Cuentas y Participación Comunitaria

4.4.3 Generación de Empleo

4.4.4 Conservación y Divulgación del Patrimonio Cultural

4.4.5 Integración Intermunicipal, Departamental, Nacional e internacional.

4.5 Lineamientos Estratégicos, Objetivos, Programas y Proyectos

4.5.1 Lineamiento Estratégico 1. UNA ALIANZA SOCIAL Y ECONÓMICA

4.5.2 Lineamiento Estratégico 2. UNA ALIANZA ECOLÓGICA Y AMBIENTAL

4.5.3 Lineamiento Estratégico 3. UNA ALIANZA CÍVICA E INSTITUCIONAL

5. PLAN DE INVERSIONES

5.1 Generalidades

5.2 Plan Financiero

5.3 Antecedentes Financieros

5.4 Proyección de Ingresos Periodo 2008-2011

5.5 Proyección de Gastos Periodo 2008-2011



5.6 la Financiación del Plan Plurianual de Inversiones

Estrategias para Garantizar el Nivel de Ingresos Esperado para

5.7 Plan Plurianual de Inversiones

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS



INTRODUCCIÓN

El plan de desarrollo en el Municipio de Curumaní se justifica en el hecho de que la planificación incide directamente en la calidad de vida de la población, mediante el fortalecimiento de los actores sociales y de la ampliación de los espacios para la discusión pública; la planificación es un proceso que busca soluciones a problemas y necesidades a través de acciones dirigidas al cumplimiento de metas y objetivos, la planificación transforma la intención en acción, permite vislumbrar los impactos y consecuencias de los acontecimientos e influir ellos.

Se puede decir además que la planificación en el ámbito de la administración local es una fase de la gestión pública, definida esta última, como un proceso integral, sistemático y participativo, que articula los procesos de planificación, ejecución, control y evaluación de las principales estrategias de desarrollo económico, social y ambiental, sobre la base de las metas acordadas de manera democrática.

Por otra parte, debe resaltarse de manera especial, que el Municipio de Curumaní, está obligado por la normatividad actual vigente (ley 152 de 1994), a formular y a presentar durante este periodo el Plan de Desarrollo Municipal. Además los planes de desarrollo también están amparados en la constitución política de Colombia y en la Ley 388 de 1997.



MARCO LEGAL

General

- *Constitución Política.* El artículo 339 de la constitución de 1991 precisa cual debe ser el contenido de los planes y plantea la necesidad de concertación en su formulación; establece que el propósito del plan en las entidades territoriales es asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la constitución y por ley.
- Igualmente el artículo 340, establece la necesidad de asegurar la participación de la comunidad en la formulación de los planes, a través de los consejos municipales de planeación. La articulación de los diferentes consejos de planeación constituye el Sistema Nacional de Planeación.
- *Ley 388 de 1.997.* La ley 388 de 1997 pone especial énfasis a los procesos de planificación territorial, como elemento fundamental para propiciar y organizar el territorio como requisito fundamental para direccional el desarrollo municipal.

El ordenamiento del territorio consiste en la adopción de las acciones políticas, administrativas y de planificación física que permiten orientar el desarrollo del territorio. Su objetivo es el de complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, para racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

- *Otras normas.* A nivel sectorial también están relacionadas con los procesos de planificación de cada sector como por ejemplo, la ley 115 de 1994 de educación, ley 101 de 1993 sector agropecuario, ley 99 de 1993 ambiental entre otras.



Especifica

- *Ley 152 de 1994.* en desarrollo de los preceptos constitucionales y atendiendo lo estipulado en el artículo 342, la ley 152 de 1994, estableció los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, y evaluación de los planes de desarrollo; así mismo, establece mecanismos para su armonización e interrelación con procesos presupuestales y determina la función de cada una de las dependencias e instancias que participan en el proceso, dando énfasis a la participación de la sociedad civil.

Una de las instancias de planeación que permite la participación de la sociedad civil y que el alcalde debe tener en cuenta durante su periodo de gobierno, son los consejos territoriales de planeación municipal, quienes tienen la responsabilidad de analizar, discutir y formular recomendaciones sobre el contenido y la forma del plan de desarrollo.

Esta ley establece la necesidad de elaborar planes de desarrollo en los que los aspectos económicos, sociales e institucionales se concreten de acuerdo a las prioridades de los grupos sociales que conforman el municipio y basados en los propósitos y orientaciones de los Programas de Gobierno.



PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

El proceso metodológico utilizado para el desarrollo de este documento está acorde con los fundamentos legales impartidos por la ley 152 de 1994; este proceso está dividido en las siguientes fases.

- *Recolección, Revisión y Análisis de la información.* Es el punto de partida sobre el que se va a plantear el desarrollo integral del municipio, es esta fase dispondrá de de toda información útil para diseñar el diagnostico general del municipio de Curumaní. Se recolectará información de orden social, cultural, política, financiera, ambiental, administrativa, para lograr el diseño de un diagnostico integral.

Para lograr el objetivo propuesto en esta etapa se acudirá al estudio de cada uno de los instrumentos de planificación del cual disponga el municipio es estos momentos como por ejemplo, el PBOT, planes de desarrollos anteriores, diagnósticos sectoriales, programa de gobierno, estudios técnicos, plan de desarrollo departamental entre otros.

- *Elaboración de Mesas de Trabajo Comunitarias (Diagnóstico Participativo).*
- *Estructuración del Diagnostico.*
- *Definición de Objetivos Y Metas.*
- *Definición de Estrategias.*
- *Construcción del Plan de Inversión.*
- *Elaboración del Documento Final.*



De manera específica se desarrollaron mesas de trabajo sectoriales con la participación de las instituciones y la representación de la sociedad civil, bajo el enfoque prospectivo de participación y convergencia.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO¹

1.1. Antecedentes Históricos

Los habitantes del Municipio de Curumaní tienen su origen en el grupo étnico de los Chimilas, quienes se dedicaban a la pesca, caza, apicultura y a los cultivos de tabaco, ahuyama, yuca y caña brava, que empleaban como materia prima para la elaboración de las flechas. Sembraban además, diversas cañas que utilizaban en la elaboración de pitos y flautas; y cultivaban frutales como guanábana, níspero, papaya, piña, chirimoya, caimito, naranja, etc. Además, este grupo étnico se distinguió por las riquezas en el arte de la cestería, abanicos, sombreros y demás utensilios domésticos.

Dentro de la estructura política de esta tribu, dominaba un cacique, de los cuales el cacique Curumanao, se estableció en las fértiles sabanas de lo que es hoy el municipio que lleva su nombre, y a orillas de la ciénaga de Zapatosa, donde hacían el intercambio comercial con el cacique Chimichagua, perteneciente a la Tribu Tayrona.

No se conoce con exactitud el año de fundación de Curumaní, pero se sabe que aproximadamente hacia el año 1852, comenzó a poblarse con los vaqueros que trasladaban ganado de Chiriguaná a los Santanderes. Mas su creación se cumple en 1887, como producto de la búsqueda de mejores parajes por parte de los ganaderos para pastar su ganadería.

¹ Tomado de: PBOT de Curumaní.



Inicialmente, fue corregimiento del municipio de Chiriguana hasta el año 1965, siendo elevado a la categoría de municipio mediante la Ordenanza No. 036 del 16 de Noviembre de 1965.

1.2. Localización del Municipio de Curumaní

El Municipio de Curumaní se encuentra ubicado en la subregión central del departamento del Cesar, con un área de aproximadamente 931.1 Kms², que corresponde al 4,06% del área total departamental. Limita por el norte con el municipio de Chiriguana, por el oriente con la República de Venezuela y el Departamento de Norte de Santander, por el sur con el municipio de Pailitas y por el occidente con el municipio de Chimichagua. Junto con los municipios de Chiriguana, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, Pailitas y Tamalameque, conforman la subregión central del departamento del Cesar, cuyo centro nodal es Curumaní.

Figura 1.1. Curumaní en el Departamento y en el País



Fuente: <http://curumani-cesar.gov.co>

La posición astronómica del municipio de Curumaní se da entre las coordenadas 9° 12' de Latitud Norte y 73° 33' de Latitud Oeste de Greenwich. Se encuentra a 176 Kms de distancia de Valledupar, capital



del departamento del Cesar, comunicándose con ésta mediante un sistema de carreteras que se encuentra en regular estado.

1.3. División Político-Administrativa

Político administrativamente, el Municipio de Curumaní, está conformado por siete (7) corregimientos: Santa Isabel, San Roque, San Sebastián, Champán, Guaimaral, El Mamey y Sabanagrande; y por 66 veredas.

Con el objeto de organizarse desde el punto de vista comunitario y para facilitar la prestación de servicios, el municipio de Curumaní se organizó en diez (10) bloques veredales, sin embargo, dentro de estos bloques se tienen en cuenta veredas pertenecientes a otros municipios tanto del departamento del Cesar como de Norte de Santander. Teniendo en cuenta esta distribución de bloques veredales, el territorio curumanilero se distribuye de la siguiente manera:



Tabla 1.1. División Político-Administrativa de Curumaní

Bloques Veredales	Corregimiento	Veredas	Bloques Veredales	Corregimiento	Veredas		
Bloque 1	Santa Isabel	Lamas Verdes	Bloque 3 (Ubicados al Nor-Oeste, en la falda y parte de la cordillera).		El Bolsillo		
		El Desierto			Galaxia		
		Las Nubes			San Pedro Alto		
		Tosnován			San Pedro Medio		
		Cuatro de Enero			Nueva Idea		
		Sabanas del Valle			Casa de Piedra		
Bloque 2	San Roque	La Conga	Bloque 5 (Ubicados al suroeste sobre la cordillera)		El Espejo		
	San Sebastián	La Reforma			San Miguel		
		Caño Largo			Los Cedros		
		Altos Laureles			Bella Unión		
		Bajos Laureles			Nuevo Horizonte		
		Nueva Granada			Porvenir		
		La Libertad					
		La Lucha					
		El Progreso					
		La Carolina					
		La Mocha	Bloque 6 (Ubicados al sur sobre la cordillera)		Babilandia		
Bloque 4 (Ubicados al Oeste sobre la cordillera).		Simití			Bobilandia		
		Anime Grande			El Horno		
		Nueva Esperanza			Santa Rosa		
		Quebrada Seca			Piedras Monas		
		Dos Brazos			Piedras Blancas		
		Nueva Unión			Villa Nueva		
		La Luna Sector 1			Caño Ventura		
		La Luna Sector 2			La Morrocuya		
		Santa Lucía			Bloque 8	El Mamey	Chinela
		Tierras Nuevas				Champan	Los Serenos
El Desengaño		Sabanagrande	El Algarrobo				
Dos de Mayo		Guaimaral	Hoja ancha				
Pitalito	Bloque 10		El Triunfo				
Bloque 7 (Ubicados al suroeste, en la falda de la cordillera y orilla de la quebrada animito).		La Conquista No. 1			Unión Animito		
		La Conquista No. 2			San Rafael		
		La Oliva			Unión 28		
		Villa Colón			Bellavista		
		Los Naranjos			San Pedro Bajo		
		Paraíso Porvenir					
		Campo Alegre					
		San Cristóbal					
		Caño Grande					
		Las Tijeras					

Fuente: PBOT 2000 – 2008 "Proyección Hacia el Nuevo Milenio".

A continuación se muestran las veredas que conforman los bloques veredales de Curumaní, pero que político-administrativamente no pertenecen al municipio, sin embargo, reciben servicios sociales (salud, educación) y mantienen vínculos comerciales con la cabecera municipal.



Tabla 1.2. Veredas de Otros Municipios Vinculadas a Curumaní (Social Y Económicamente)

Bloque	Veredas	Municipio
Bloque 1	El Pancho	Chiriguaná
Bloque 4	El Tigre	Chimichagua
	Casa de Tabla	Chimichagua
Bloque 5	La Paz	El Carmen (Norte de Santander)
	Culebritas	El Carmen (Norte de Santander)
	El Edén	El Carmen (Norte de Santander)
	Dos Quebradas	El Carmen (Norte de Santander)
	Nuevo Mundo	El Carmen (Norte de Santander)
	El Silencio	Chimichagua
Bloque 9	El Esfuerzo	El Carmen (Norte de Santander)
	Playas Ricas	El Carmen (Norte de Santander)
	Monte Rey	El Carmen (Norte de Santander)
	Aguas Claras	El Carmen (Norte de Santander)
	La Laguna	El Carmen (Norte de Santander)
	Playas Lindas	El Carmen (Norte de Santander)
	Los Corazones	El Carmen (Norte de Santander)
	La Florida	El Carmen (Norte de Santander)
	La Bogotana	El Carmen (Norte de Santander)
	Paraíso no te veo	El Carmen (Norte de Santander)

Fuente: PBOT 2000 – 2008 “Proyección Hacia el Nuevo Milenio”.

1.4. Clima

Según el Atlas Ambiental del departamento del Cesar², el municipio de Curumaní se encuentra ubicado en la zona de los Valles de los ríos Cesar y Magdalena, donde la precipitación oscila entre 900 y 1500 mm, y su bajo valor es debido a la acción secante de los vientos Alisios del noreste, que no encuentran obstáculos orográficos en estos sectores.

Presenta una temperatura promedio anual de 28°C, con máxima de 39°C y mínima de 22°C, dependiendo del régimen de lluvia anual. Esto permite clasificar la región dentro del piso térmico cálido ardiente. El régimen de lluvias que se presenta en la zona, de acuerdo con los datos pluviométricos es bimodal; es decir, existen dos (2) períodos lluviosos

² CORPOCESAR. Atlas Ambiental del Departamento del Cesar.



los cuales registran una precipitación media anual de 1.700 m; y dos (2) períodos secos al año. Los períodos lluviosos ocurren regularmente entre los meses de abril a junio y de agosto a noviembre; el período menos lluvioso tiene lugar en los meses de diciembre a marzo, siendo el más seco enero.

El comportamiento de los Índices de aridez es deficitario, es decir, mayor a 0.3, lo cual significa que se presenta déficit de agua en el suelo durante más de seis (6) meses al año. En este municipio se encuentra ubicada una estación climatológica, ubicada en el Cerro El Champán.

Cuenta con pisos bioclimáticos de tipo ecuatorial y subandino. El ecuatorial se encuentra altitudinalmente por debajo de los 1000 metros, con presencia de bosques primarios, bosques intervenidos y rastrojos medio a bajo, perteneciendo a los zonobiotomas húmedo ecuatorial, tropical alternohigrico y Subxerofítico tropical. El Subandino se encuentra entre los 1000 y 2300 msnm, con presencia de bosques primarios, bosques intervenidos y rastrojo medio a bajo, correspondientes al orobioma de selva subandina.

1.5. Hidrología

El sistema hidrológico del Municipio de Curumaní forma parte de la Ciénaga de Zapatosa, cuya área es de 6.376 Kms², cubriendo los departamentos de Cesar y Magdalena. La red hidrográfica principal está constituida por los ríos Animito, Anime y Simiti; las quebradas de San Pedro, Anime y Quebradientes; y las ciénagas de Zapatosa y Saloa. Siendo compartida esta red hidrográfica con otros municipios tanto del Departamento del Cesar como del Magdalena, por tal razón las acciones a ejecutar en estas áreas deben ser acordadas con las demás administraciones involucradas.



Tabla 1.3. Principales Fuentes Hídricas

Principales fuentes hídricas	Área de la Cuenca en el municipio (Has).	Área total de la cuenca (Has)	Caudal promedio (m ³ /seg)	Cubrimiento municipal (%)
Quebrada Anime	18.000	64.900	4,54	28
Quebrada San Pedro	500	13.500	4,72	4
Arroyo Quiebradientes	8.000	18.800	6,58	43

Fuente: Planos IGAC y CORPOCESAR. Atlas Ambiental del Cesar. 1.994.

1.6. Actividad Turística

El municipio de Curumaní cuenta con un número de sitios de atracción turística, que se vislumbran como un potencial para el desarrollo de esta actividad.

Entre estos atractivos se encuentran sitios naturales, de interés cultural, antropológico y etnográfico, eventos programados (ferias, festivales), bienes culturales y arquitectónicos (museos, casa de cultura y bibliotecas).

Es de mencionar la importancia de la Serranía del Perijá o Los Motilones, como potencial ecoturístico para el municipio, por su atractivo natural, paisaje, flora y fauna.

En el área urbana se cuenta con un potencial turístico representado en:

- Ferias exposiciones;
- Museo Arqueológico, ubicado en la Casa de la Cultura;
- Infraestructura hotelera:
 - Hotel Los Caciques.
 - Hotel Posada Camino Real.



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

- Hotel Parador Turístico.
- Expresiones Religiosas: Fiesta de la Santísima Trinidad, Fiesta de la Virgen del Carmen, Fiesta de San Isidro y Fiesta de la Novena de Navidad.

Además se debe aprovechar la imagen de zona hospitalaria que se tiene ante el país, el carácter multiétnico de sus habitantes y por constituirse en el paso obligado del interior del país para llegar al mar Caribe.

En cuanto a oferta para el desarrollo de la actividad turística en el área rural, Curumaní cuenta con los siguientes lugares:

Tabla 1.4. Áreas Con Potencial Turístico

BLOQUES VEREDALES	AREAS CON POTENCIAL TURISTICO	LUGARES TURISTICOS
Bloque No. 1	<ul style="list-style-type: none"> • Santa Isabel 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciénaga Santa Isabel • Caño los Corro
	<ul style="list-style-type: none"> • Las Nubes 	<ul style="list-style-type: none"> • Pozo La Lata • La Piscina.
	<ul style="list-style-type: none"> • El Desierto 	<ul style="list-style-type: none"> • La Bañadera
	<ul style="list-style-type: none"> • Tosnovan 	<ul style="list-style-type: none"> • Pozo La Nevera
Bloque No. 2	<ul style="list-style-type: none"> • San Sebastián 	<ul style="list-style-type: none"> • Ciénaga San Sebastián
Bloque No. 5		<ul style="list-style-type: none"> • Río Animito
Bloque No. 6	<ul style="list-style-type: none"> • El Horno • Piedras Monas • Bobilandia 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuevas naturales • Balneario Piedras Monas • Rocas con caídas de agua
Bloque No. 8	<ul style="list-style-type: none"> • Corregimiento El Champán 	<ul style="list-style-type: none"> • Cerro El Champán
Bloque No. 10	<ul style="list-style-type: none"> • Unión Animito • Unión 28 	<ul style="list-style-type: none"> • Balneario del puente Animito • La Represa



Fuente: PBOT 2000 – 2008 “Proyección Hacia el Nuevo Milenio”. Talleres con la Comunidad - Encuesta Veredal.

De este potencial turístico, el más importante es el Cerro Champán por ser reserva natural de fauna y flora, además de presentar vestigios de asentamientos indígenas. Presenta especies de fauna que deben protegerse como Carablanca, Mono Cotudo, Tití, Guartinaja, Zaino, Aves de todas las especies en especial La Guacharaca; es bordeado por la vía Férrea Nacional.

2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

A continuación se exponen los resultados obtenidos de las mesas de concertación comunitaria, en donde se plasman los principales malestares de la comunidad que junto a las estadísticas municipales, departamentales y nacionales direccionarán el municipio hacia un adecuado desarrollo.



CURUMANI DIALOGA

Primer Encuentro Estratégico de Planeación Participativa, para articular la Política Pública con la Comunidad

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	EJES TEMATICOS PROGRAMA DE GOBIERNO	SECTOR	OBJETIVO	PROPUESTAS PROGRAMA DE GOBIERNO	ESTRATEGIAS PACTO POR LA INFANCIA LA ADOLESCENCIA Y EL AMBIENTE SANO	PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD
<p>LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL, ERRADICAR LA EXTREMA POBREZA Y EL HAMBRE, GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENEROS Y AUTONOMIA DE LA MUJER</p>	<p>una alianza social y economica</p>	<p>EDUCACION</p>	<p>Aumentar la cobertura , calidad y continuidad de la Educación</p>	<p>Educación integral de los ciudadanos Construcción y adecuación de la infraestructura escolar Dotación infraestructura escolar Aumento Calidad Escolar transporte escolar Subsidiado gratuidad de matrículas, Restaurante Escolar y útiles escolares masificación del servicio de internet en los centros educativos apoyo Corredor Universitario, a los mejores promedios Se gestionara ante la gobernación la Implantación Catedra ambiental y ecologica en los planteles educativos Se gestionara ante organismos Nacionales e Internacionales los recursos para el apoyo al Programa Bachiller Estrella,</p>	<p>Promover el acceso a preescolar de los niños a partir de los cinco (5) añoscon prioridad en las zonas Rurales Impulsar Programas para prevenir la desercion escolar Promover programas de subsidios dirigidos a la población escolar en riesgo de desercion, condicionados a la asistencia y permanencia escolar</p>	<p>ALTOS INDICES DE DESERCIÓN ESCOLAR POR CAUSAS COMO: ALIMENTACION ESCOLAR, TRANSPORTE ESCOLAR, DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA, MAL ESTADO DE LAS VIAS DEFICIT DE EQUIPOS, ESPACIOS ADECUADOS PARA RECREACION, BAÑOS ENTRE OTROS EN LA ZONA RURAL COMO URBANA BAJAS CALIFICACIONES EN LAS PRUEBAS ICFES BAJA COBERTURA DE SUBSIDIOS PARA DOTACION ESCOLAR</p>



CURUMANI BIENCOMUN

Primer Encuentro Estratégico de Planificación Participativa, para articular la Política Pública con la Comunidad

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	EJES TEMATICOS PROGRAMA DE GOBIERNO	SECTOR	OBJETIVO	PROPUESTAS PROGRAMA DE GOBIERNO	ESTRATEGIAS PACTO POR LA INFANCIA LA ADOLESCENCIA Y EL AMBIENTE SANO	PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD
MEJORAR LA SALUD	Una alianza social y económica	SALUD	Aumentar la cobertura, calidad y confiabilidad del servicio de salud	Universalización del sistema de salud	Fomentar programas de lactancia materna exclusiva hasta los seis meses	NUMEROSOS PREMATUROS EN AUMENTO
MATERNA, COMBATIR EL VIH / SIDA, EL PALUDISMO				Mejorar la infraestructura de los puestos de salud	Implementar de la estrategia IAMI (Intervenciones amigas de la mujer y la infancia)	ALTOS NIVELES DE MORTALIDAD EN LA ZONA RURAL.
Y OTRAS				Dotación Puestos de Salud	Implementación y fortalecimiento de competencias asistenciales	FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE LAS ZONAS RURALES Y URBANAS
ENFERMEDADES,				mejoramiento del recurso humano	Proveer el acceso a atención adecuada según la edad y el estado fisiológico los niños y adolescentes	BAJA COBERTURA DE RESERVA SUBSISTIDO EN LA POBLACION VULNERABLE, MUJERES ADOLESCENTES, POBLACION INFANTIL, ADULTO MAYOR ENTRE OTROS
REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL.				Fortalecimiento de la ESE Hospital Ciudad Mocho Páez para que genere atención de calidad, ofrecida en la atención integral	Prevenir y tratamiento de las enfermedades de los microorganismos en poblaciones identificadas (Tasa de desnutrición crónica y aguda)	FALTA DE ATENCION ESPECIALIZADA
	Impulsar y apoyar a los centros de rehabilitación para niños y adultos discapacitados, generando atención especializada integral en Salud	Prevenir y tratamiento de enfermedades infecciosas y parasitarias	FALTA DE VIGILANCIA EN EL SISTEMA DE SALUD			
	Creación de un centro de atención terciaria en Visoquipay, a pediatría de casos recurrentes.	Indicador Trazador (número de recién nacidos con pesos inferior a 2500 grs)				
		Aumentar la cobertura de atención al SCSSSS en niños y niñas entre 5 y 16 años				
		Proveer servicios de Salud Sexual y Reproductiva				
		Establecer programas par prevenir el SIDA				
		Proveer acceso a servicios de educación Sexual Humana				
		Implementar programas par la regulación de Fecundidad y mejorar el acceso				
		Indicador Trazador (niñas en mujeres encinta de 12 a 16 años				



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

CURUMANI DIALOGA

Primer Encuentro Estratégico de Planeación Participativa, para articular la Política Pública con la Comunidad

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	EJES TEMATICOS PROGRAMA DE GOBIERNO	SECTOR	OBJETIVO	PROPUESTAS PROGRAMA DE GOBIERNO	ESTRATEGIAS PACTO POR LA INFANCIA LA ADOLESCENCIA Y EL AMBIENTE SANO	PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD
<p>LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL, ERRADICAR LA EXTREMA POBREZA Y EL HAMBRE, GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENEROS Y AUTONOMIA DE LA MUJER, REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL, MEJORAR LA SALUD MATERNA</p>	<p>una alianza social y economica</p>	<p>ALIMENTACION Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES,</p>	<p>Promover el acceso a alimentacion adecuada según la edad y el estado fisiológico de los niños, adolescentes, adultos, tercera edad y personas en estado de indigencia</p>	<p>Promover el acceso a alimentación adecuada según la edad y el estado fisiológico de los niños, adolescentes, adultos, tercera edad y personas en estado de indigencia</p>	<p>Promover el acceso a alimentación adecuada según la edad y el estado fisiológico de los niños y adolescentes ampliar la cobertura del registro civil en menores de cinco años implementar campañas para registrar masivamente a la población amyor de un año implementar estrategias que reduzcan la muerte violenta en niños por suicidio, accidentes de tránsito y en el hogar y violencia intrafamiliar implementar programas para atender niños y adolescentes desplazados</p>	<p>Baja cobertura de adultos mayor, población infantil, madres adolescentes, discapacitados e indigentes en el sistema de regimen subsidiado</p> <p>Falta de proyectos productivos y capacitacion en la población vulnerable</p> <p>Baja cobertura de transporte al programa de alimentacion para el adulto mayor</p> <p>Poca planificación para promover el acceso a alimentacion, transporte, capacitacion, ocio productivo a la población vulnerable.</p> <p>no existe censo de población infantil adulto mayor, madres adolescentes en abandono y maltrato</p> <p>no existe censo de población infantil sin registro</p> <p>altas tasas de nacimientos en población vulnerable.</p> <p>incomunicacion del barrio en donde se localizaron los desplazados.</p> <p>alto indice de la población vulnerable ubicadas en las zonas de alto riesgo identificadas en el PBOT</p>



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

CURUMANI DIALOGA

Primer Encuentro Estratégico de Planeación Participativa, para articular la Política Pública con la Comunidad

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	EJES TEMATICOS PROGRAMA DE GOBIERNO	SECTOR	OBJETIVO	PROPUESTAS PROGRAMA DE GOBIERNO	ESTRATEGIAS PACTO POR LA INFANCIA LA ADOLESCENCIA Y EL AMBIENTE SANO	PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD
LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL, ERRADICAR LA EXTREMA POBREZA Y EL HAMBRE, GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, PROMOVER LA IGUALDAD DE GENEROS Y AUTONOMIA DE LA MUJER REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL, MEJORAR LA SALUD MATERNA	una alianza social y economica	CULTURA	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA EN GENERAL E IDENTIDAD CULTURAL	Hacer del Festival Folklórico un escenario propio para la promoción y divulgación de valores regionales y locales, convirtiéndolo en un evento de connotación Nacional. Rescate y Promoción de los Valores ancestrales y la tradición Oral, A través de Fundaciones, Organizaciones Culturales y ONG'S	implementar programas para atender niños y adolescentes desplazados	1-Desarticulación de los artistas; Falta de un consejo municipal, ONG Y, fundaciones de cultura. 2-Desarticulación de los programas institucionales; como musica, convivencia de ministerio y cultura. 3-Falta de Continuidad en los procesos de formación de apoyo y fomento a la labor artistica. 4-falta de apoyo y fomento a la labor artistica.
RECREACION Y DEPORTE		FOMENTO A LAS PRACTICAS DEPORTIVAS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS	Incentivar y promocionar las escuelas de Formación Deportivas Mantenimiento y dotación de los escenarios , que permitan las diferentes practicas deportivas Gimnasio Subsidiado para la Niñez, tercera edad y deportistas de alto rendimiento, con programas complementarios nutricionales	Implementar programas para atender niños y adolescentes desplazados implementación y fortalecimiento de complementación alimentaria	POCA PLANIFICACION Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS POCO MANTENIMIENTO A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS EXISTENTES DEFICIT DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y ZONAS DE RECREO Y ESPARCIMIENTO POCA VINCULACION DE LA POBLACION VULNERABLE A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	



CURUMANI DIALOGA

Primer Encuentro Estratégico de Planeación Participativa, para articular la Política Pública con la Comunidad

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	EJES TEMÁTICOS PROGRAMA DE GOBIERNO	SECTOR	OBJETIVO	PROPUESTAS PROGRAMA DE GOBIERNO	ESTRATEGIAS PACTO POR LA INFANCIA LA ADOLESCENCIA Y EL AMBIENTE SANO	PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD
ERRADICAR LA EXTREMA POBREZA Y EL HAMBRE, GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, FOMENTAR UNA ASOCIACION MUNDIAL PARA EL DESARROLLO	una alianza social y económica	ECONOMIA Y EMPLEO	FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA LOCAL A TRAVES DEL APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS	<p>impulso al sector agropecuario y Minero</p> <p>apoyo a proyectos productivos de carácter regional (despulsadora de Frutas, Explotación Mina de Hierro, Proyecto Palmicultores, cacaoateros, aticilleros entre otros,</p> <p>apoyo a Mypimes</p> <p>Fortalecimiento de la empresa de transporte publico intermunicipal, gestionando con los municipios vecinos la integración vial</p> <p>incentivos a tenderos y comercializadores</p>	<p>implementar programas para atender niños y adolescentes desplazados</p>	<p>Falta de proyectos productivos y capacitación en la población vulnerable</p>
		SERVICIOS PUBLICOS	CONSOLIDACION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	<p>apoyo a Proyectos Regionales de Naturaleza Publica,</p> <p>Rebaja tarifaria en la población mas sensible en el area urbana y Rural</p> <p>Masificación del Gs Domiciliario a través de Subsidios , Para evitar la tala de arboles</p>	<p>establecer a nivel municipal la existencia de plantas de tratamiento de agua potable</p> <p>establecer si la planta de tratamiento cumple con los parametros del Decreto 475 de MINSALUD</p> <p>Definir la cobertura porcentual de la existencia del Plan Maestro y planta de tratamiento</p> <p>establecer a nivel municipal la existencia del plan maestro de acueducto y alcantarillado según RAS 2000</p>	<p>POCA COBERTURA, CALIDAD Y CONTINUIDAD EN LOS SERVICIOS DE ASEO, AGUA POTABLE EN LA ZONA RURAL, ALCANTARILLADO, GAS Y ELECTRICIFICACION EN ZONAS RURALES</p> <p>NO EXISTEN TRATAMIENTOS PARA LOS RESIDUOS SOLIDOS PRODUCIDOS EN LOS CORREGIMIENTOS Y VEREDAS</p>



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

CURUMANI DIALOGA Primer Encuentro Estratégico de Planeación Participativa, para articular la Política Pública con la Comunidad

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	EJES TEMATICOS PROGRAMA DE GOBIERNO	SECTOR	OBJETIVO	PROPUESTAS PROGRAMA DE GOBIERNO	ESTRATEGIAS PACTO POR LA INFANCIA LA ADOLESCENCIA Y EL AMBIENTE SANO	PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD
ERRADICAR LA EXTREMA POBREZA Y EL HAMBRE, GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, FOMENTAR UNA ASOCIACION MUNDIAL PARA EL DESARROLLO	una alianza social y económica	VIAS Y TRANSPORTE	FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA LOCAL A TRAVES DEL APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS	mejoramiento de la malla vial terciaria adecuación de vias Urbanas mantenimiento de obras liviles como puentes, pontones y alcantarillas necesarias que garanticen el transito continuo de las vias gestionar ante invias la construcción del puente peatonal sobre la carretera central y avenida camino lones para garantizar la seguridad vial	implementar estrategias que reduzcan la muerte violenta en niños por suicidio, homicidio, accidentes de transito y en el hogar y violencia intrafamiliar	1-Baja productividad por falta de acceso a las vias; trayendo consigo la imposibilidad de la comercialización de los productos agrícolas en el casco urbano. 2-Problema de movilidad urbana, por falta de mejoramiento e infraestructura vial en el casco urbano. 3-Problemas de seguridad vial, por falta de construcción de reducciones de velocidad y puentes peatonal en sitios vulnerables de accidentes.
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, FOMENTAR UNA ASOCIACION MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Una alianza Ecológica y Ambiental	MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO SOSTENIBLE Y PRESERVACION DEL ENTORNO	Formación y capacitación en el comportamiento y tratamiento de nuestro ecosistema Creación Club Ecológico Fortalecimiento de las Familias guardabosque. Fortalecimiento de las Familias guardabosque.	establecer a nivel municipal la existencia del plan maestro de acueducto y alcantarillado según RAS 2000 establecer a nivel municipal la existencia de plantas de tratamiento de agua potable	poca conciencia ambiental pocos conocimientos ambientales mal manejo de cuencas hidrográficas infraestructuras municipales sin cumplimiento de normativa ambiental, maderero, cemento, terminal de transporte, espacio publico,franjas de protección de cuencas,relleno sanitario,plantas de tratamiento poca gestión para la protección de ecosistemas estratégicos(cienagas de zapatosa, santa isabele, monte de las mujeres)



CURUMANI DIALOGA
Primer Encuentro Estratégico de Planeación Participativa, para articular la Política Pública con la Comunidad

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	EJES TEMÁTICOS PROGRAMA DE GOBIERNO	SECTOR	OBJETIVO	PROPUESTAS PROGRAMA DE GOBIERNO	ESTRATEGIAS PACTO POR LA INFANCIA LA ADOLESCENCIA Y EL AMBIENTE SANO	PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, FOMENTAR UNA ASOCIACION MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Una alianza Ecológica y Ambiental	RECUPERACION Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	<p>Proteccion y recuperacion de los ecosistemas estrategico del municipio, cienaga de Zapatosa, Cuecas Hidrograficas, Humedales, cuenca del rio animito</p> <p>Gestionar proyectos de reforestacion, dragados, limpieza y manejo de drenajes y disposicion final de residuos solidos y aguas residuales</p> <p>Capacitacion a Lideres Comunales</p> <p>Gestionar coordinadamente con la Gobernacion y el gremio de peseros la adquisicion y construccion del nuevo matadero municipal</p>	<p>establecer si las plantas de tratamiento cumplen con los parametros del decreto 475 de minisalud</p> <p>establecer a nivel municipal la existencia del plan maestro de acueducto y alcantarillado según RAS 2000</p> <p>establecer a nivel municipal la existencia de plantas de tratamiento de agua potable</p>	<p>mal manejo de cuencas hidrograficas</p> <p>infraestructuras municipales sin cumplimiento de normativa ambiental, matadero, cementerio, terminal de transporte, espacio publico, franjas de proteccion de cuencas, relleno sanitario, plantas de tratamiento</p> <p>poca gestion para la proteccion de ecosistemas estrategicos (cienagas de zapatosa, santa isabele, monte de las mujeres)</p> <p>MALA PLANIFICACION MEDIO AMBIENTAL Y Poca PRESENCIA DE LA CORPORACION</p>



CURUMANI DIALOGA
Primer Encuentro Estratégico de Planeación Participativa, para articular la Política Pública con la Comunidad

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	EJES TEMATICOS PROGRAMA DE GOBIERNO	SECTOR	OBJETIVO	PROPUESTAS PROGRAMA DE GOBIERNO	ESTRATEGIAS PACTO POR LA INFANCIA LA ADOLESCENCIA Y EL AMBIENTE SANO	PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	Una alianza Ecológica y Ambiental	VIVIENDA	ACCESO A VIVIENDA DIGNA PARA ERRADICAR LOS CINTURONES DE POBREZA	Fomento a los programas de vivienda de Interés Social Legalización de predios Urbanos y Rurales	Implementar programas para atender niños y adolescentes desplazados	Fomento a los programas de vivienda de Interés Social Legalización de predios Urbanos y Rurales
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	Una alianza Ecológica y Ambiental	TURISMO	IMPULSAR EL DESARROLLO ECOTURISTICO	TRANSFORMACION DE LA GRANJA PARVER EN UN ECOPARAQUE TRASLADO MUSEO ARQUEOLOGICO A LA GRANJA PARVER COMO ESTRATEGIA TURISTICA	Implementar programas para atender niños y adolescentes desplazados	CICLORUTA CURUMANI PARVER INCLUYENDO RECORRIDO PEATONES, RICI CI FTAS. CORREDOR O TUNEL VERDE EN ESPECIES FORESTALES FLORIDAS PARA CREAR UN AMBIENTE CONSTRUCCION VILLA OLIMPICA EN LA GRANJA PARVER



CURUMANI DIALOGA

Primer Encuentro Estratégico de Planeación Participativa, para articular la Política Pública con la Comunidad

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	EJES TEMATICOS PROGRAMA DE GOBIERNO	SECTOR	OBJETIVO	PROPUESTAS PROGRAMA DE GOBIERNO	ESTRATEGIAS PACTO POR LA INFANCIA LA ADOLESCENCIA Y EL AMBIENTE SANO	PROBLEMAS PRIORIZADOS POR LA COMUNIDAD
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	Una alianza CIVICA E INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	ESTABLECER LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL AJUSTANDO PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE ATENCION AL PUBLICO Y MANEJO INTERNO APLICAR LINEAMIENTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MODERNA "GOBIERNO EN LINEA"	AUMENTAR LOS INDICADORES DE CALIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA DEL SERVICIO QUE PRESTAN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION. Implementar programas de capacitación a funcionarios par hacerlos mas eficientes y capaces en sus labores hacer una administración mas social y accesible a todos los sectores de la vida pública a través de la participación ciudadana como precedente de nuestra historia.	implementar programas para atender niños y adolescentes desplazados	Falta de planificación en la atención y prevención alto índice de la población vulnerable ubicadas en las zonas de alto riesgo identificadas en el PBO (Guamaraí, Cano san Ignacio ,cano la cubana, los serenos, hoja ancha entre otros) Poco sentido de pertenencia con el medio ambiente ocasionando daños ambientales ; provocacion de incendios forestales baja atención inmediata de los organismos de rescate por falta de equipo y dotacion 1- Mal estado de la cárcel municipal 2-falta de infraestructura: cárcel e instalaciones para las autoridades competentes en el sector justicia. 3-La migración e incremento de menores a la mendicidad, prostitución y drogadicción. 4- Falta de vigilancia en el casco Urbano. 5-Ausencia de centros de conciliación gratuita; Para que la comunidad soluciones sus conflictos en relaciones humanas. 6-Falta de cementerios



3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Para comprender el curso que habrá de tomar el proceso de planificación, es necesario cuantificar y contextualizar los problemas en un período de tiempo; necesario para definir las metas a corto y mediano plazo, además de los indicadores.

3.1 Demografía

El Municipio de Curumaní al igual que 20 de los 25 municipios que conforman el Departamento del Cesar se vio afectado por los datos arrojados por el Censo DANE 2005 al confrontar las cifras de población proyectada para el año 2005 con las directamente obtenidas por el censo.

Tabla 3.1. Población Proyectada Municipio de Curumaní 2005 – 2008

Categoría	2005	2006	2007	2008
Población Cabecera Urbana	18249	18268	18244	18184
Población Resto	9311	9000	8715	8458
Población Total	27560	27268	26959	26642

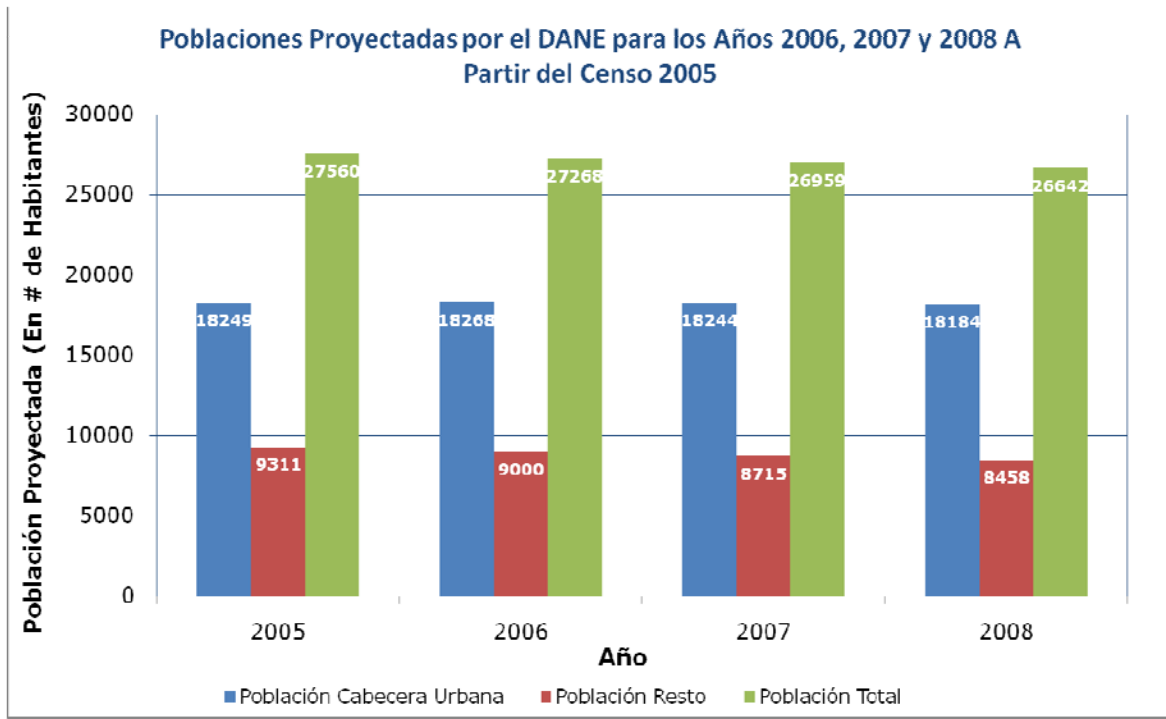
Fuente: Proyecciones DANE, 2008.

Según el último censo realizado por el DANE en 2005 y a las proyecciones realizadas en 2006, 2007 y 2008, en la población de Curumaní se observa una leve disminución de 918 habitantes para cuatro años de proyección empezando con el año 2005.



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Gráfica 3.1. Población Proyectada por el DANE para los Años 2006, 2007 y 2008 A Partir del Censo 2005.



Fuente: DANE, 2008.

La distribución de la población curumanilense por sexo y grupos decenales de edad deja ver el gran número de niños y adolescentes. La población joven, categorizada en un rango de 0 a 19 años representa un 49,51% del total de la población.

El 50,27% de la población curumanilense está representada por hombres y el restante 49,73% por mujeres.



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Tabla 3.2. Análisis Comparativo de Valores Proyectados de Población para el Año 2005 y los Obtenidos mediante el Censo 2005 para el Departamento del Cesar.

Municipio	Población Total Proyección 2005	Población Total Censo DANE 2005	Diferencia de Población	Variación
Aguachica	93.760	80.789	-12.971	DISMINUCION
Agustín Codazzi	82.283	52.219	-30.064	DISMINUCION
Astrea	23.143	17.786	-5.357	DISMINUCION
Becerril	14.981	13.584	-1.397	DISMINUCION
Bosconia	27.216	30.334	3.118	AUMENTO
Chimichagua	46.871	30.116	-16.755	DISMINUCION
Chiriguaná	32.986	21.494	-11.492	DISMINUCION
Curumaní	40.869	26.740	-14.129	DISMINUCION
El Copey	26.727	24.368	-2.359	DISMINUCION
El Paso	26.977	20.292	-6.685	DISMINUCION
Gamarra	11.698	14.224	2.526	AUMENTO
González	25.401	8.859	-16.542	DISMINUCION
La Gloria	24.003	14.173	-9.830	DISMINUCION
La Jagua de Ibirico	35.378	21.386	-13.992	DISMINUCION
Manaure Balcón Del Cesar	12.222	6.883	-5.339	DISMINUCION
Pailitas	16.020	15.578	-442	DISMINUCION
Pelaya	20.700	15.458	-5.242	DISMINUCION
Pueblo Bello	15.311	16.942	1.631	AUMENTO
Rio De Oro	17.053	14.023	-3.030	DISMINUCION
Robles (La Paz)	25.852	20.596	-5.256	DISMINUCION
San Alberto	17.652	19.656	2.004	AUMENTO
San Diego	16.900	13.390	-3.510	DISMINUCION
San Martín	18.987	16.921	-2.066	DISMINUCION
Tamalameque	14.585	13.636	-949	DISMINUCION
Valledupar	365.548	348.990	-16.558	DISMINUCION
TOTALES DEPARTAMENTO	1.053.123	878.437	-174.686	DISMINUCION

Fuente: Diagnóstico de Salud Departamental, 2006.



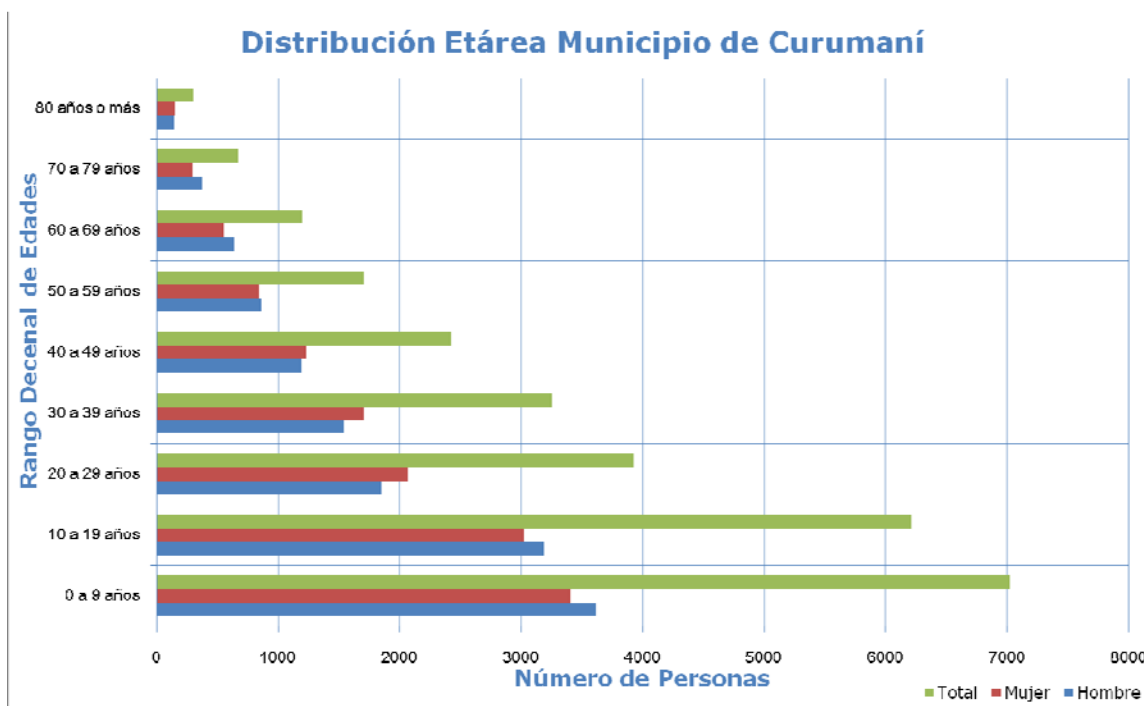


Tabla 3.3. Distribución de la Población Curumanilense por Sexo y Grupos Decenales de Edad para el Año 2005

Edad en grupos decenales	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
0 a 9 años	3619	3404	7023
10 a 19 años	3193	3022	6215
20 a 29 años	1850	2072	3922
30 a 39 años	1548	1706	3254
40 a 49 años	1196	1234	2430
50 a 59 años	866	843	1709
60 a 69 años	639	560	1199
70 a 79 años	378	301	679
80 años o más	152	157	309
Total	13441	13299	26740

Fuente: Censo General DANE, 2005.

Gráfica 3.2. Distribución de la Población Riodorense por Sexo y Grupos Decenales de Edad para el Año 2005



Fuente: Censo General DANE, 2005.

3.2 Educación

La educación es la base para el desarrollo estructural de todo pueblo y su calidad y prestación tiene unos responsables bien definidos en la constitución de 1991 y en las leyes. La ley 115 de 1994 (Ley General de la Educación) define la educación como el proceso permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

El sistema educativo de Curumaní está organizado jerárquicamente de la siguiente manera:

- MEN;
- Secretaría de Educación y Cultura Departamental;
- Alcaldía Municipal;
- Dirección de Núcleo y Desarrollo Educativo y Cultural; y,
- Centros Educativos.

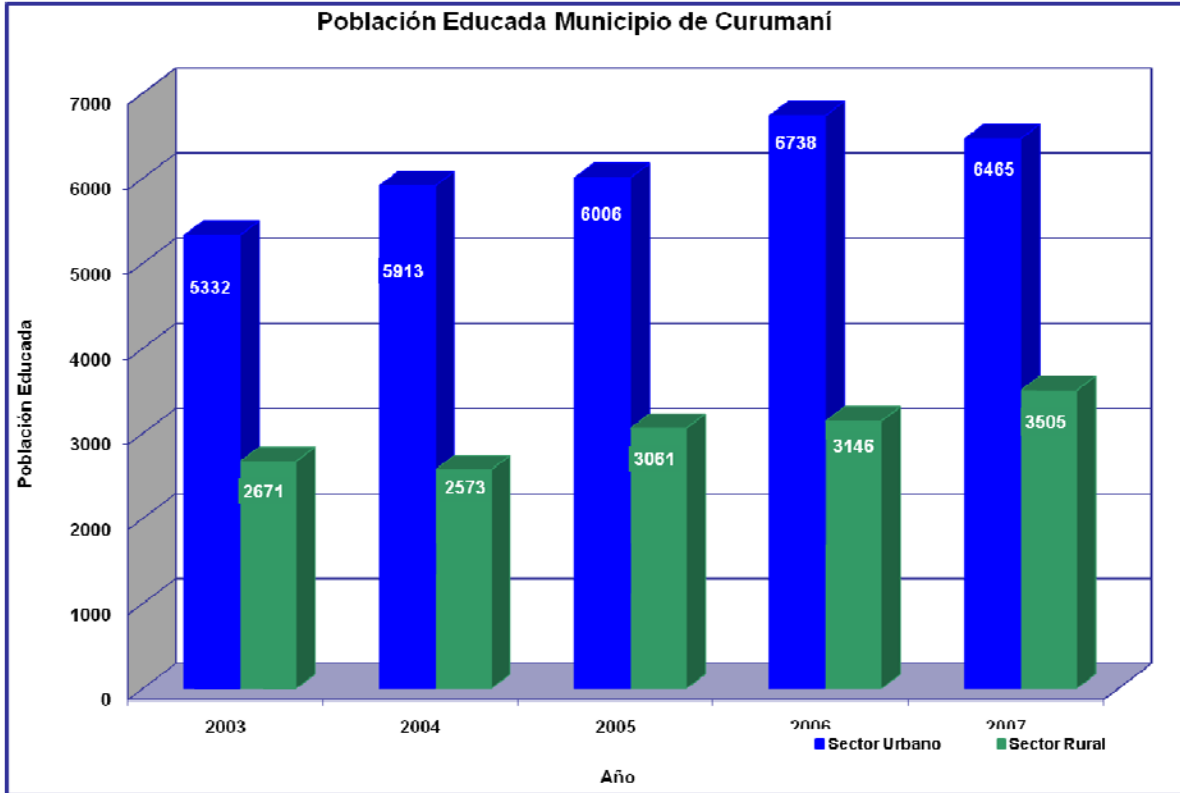
Tabla 3.4. Población Educada Sectores Rural y Urbano y Cobertura Municipio de Curumaní

Año	Población 0 - 17 Años	Sector Urbano	Sector Rural	Población Educada	Cobertura	Población por Fuera del Sistema
2003	13140	5332	2671	8003	60,91%	5137
2004	13395	5913	2573	8486	63,35%	4909
2005	13514	6006	3061	9067	67,09%	4447
2006	13514	6738	3146	9884	73,14%	3630
2007	13514	6465	3505	9970	73,78%	3544

Fuente: Registros Históricos Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.



Gráfica 3.3. Población Educada Sector Urbano y Sector Rural Municipio de Curumaní

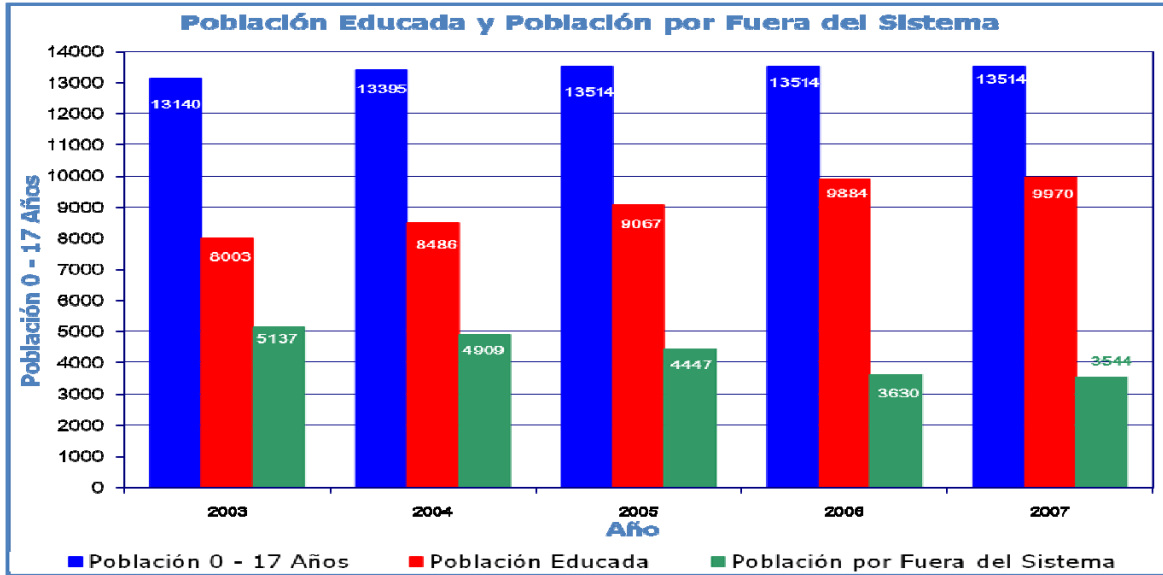


Fuente: Registros Históricos Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.





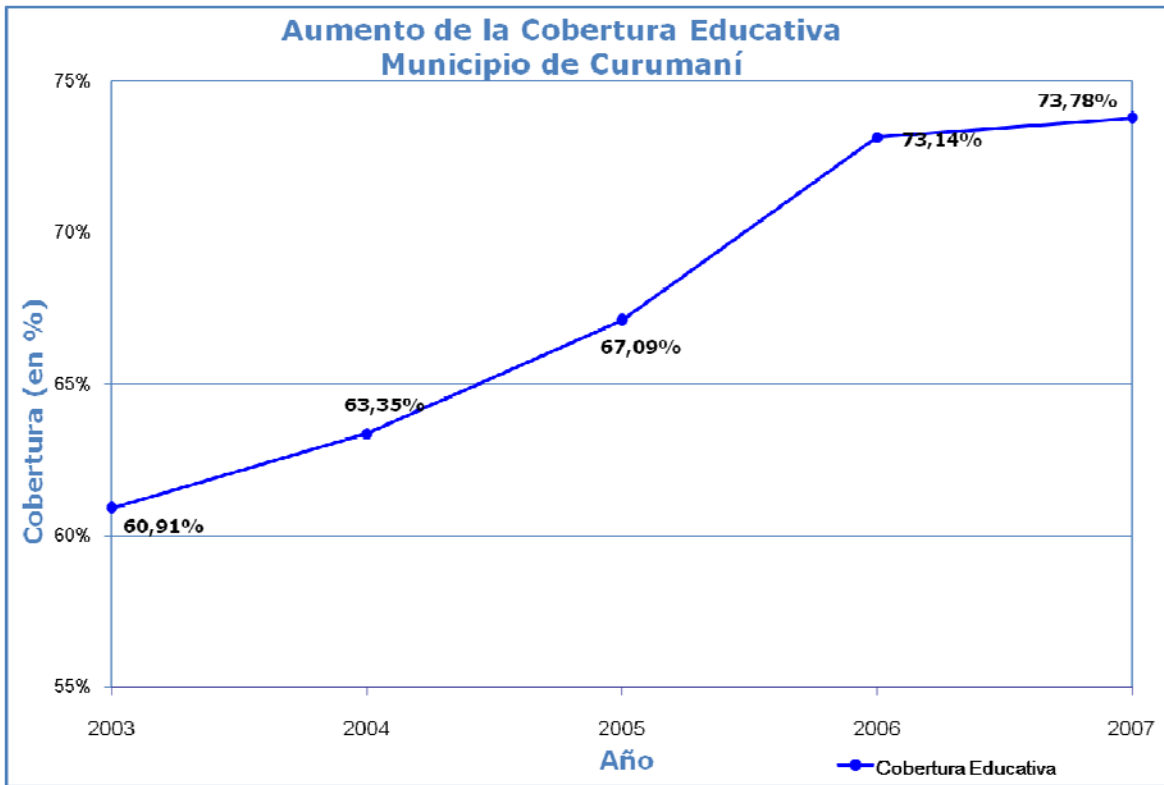
Gráfica 3.4. Población Educada y por Fuera del Sistema Municipio de Curumani



Fuente: Registros Históricos Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Gráfica 3.5. Aumento de la Cobertura Educativa 2003 - 2007 Municipio de Curumaní



Fuente: Registros Históricos Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

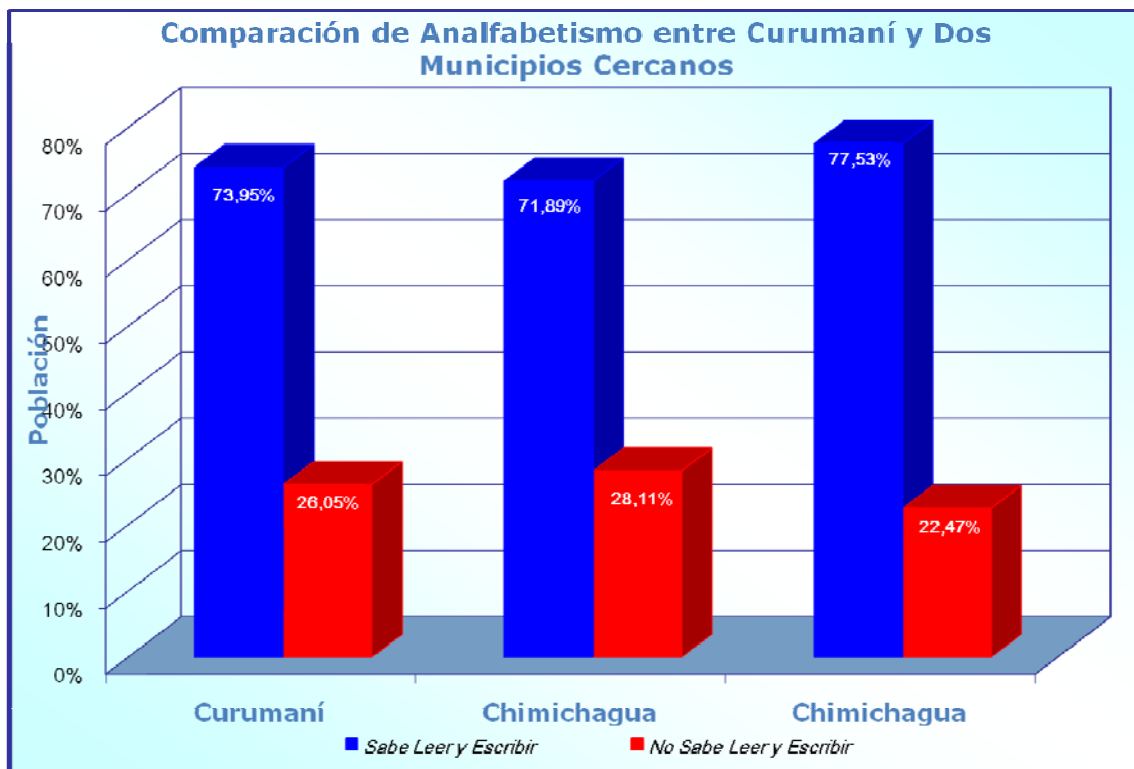
Tabla 3.5. Comparación de Analfabetismo entre Curumaní y dos Municipios Cercanos

Sabe Leer y Escribir?	Curumaní		Chimichagua		Chimichagua	
	Personas Censadas	Porcentaje	Personas Censadas	Porcentaje	Personas Censadas	Porcentaje
SI	18188	73,95%	19777	71,89%	15301	77,53%
NO	6407	26,05%	7733	28,11%	4435	22,47%
Total	24595	100%	27510	100%	19736	100%

Fuente: Censo General 2005. DANE



Gráfica 3.6. Comparación de Analfabetismo entre Curumaní y dos Municipios Cercanos



Fuente: Censo General 2005. DANE

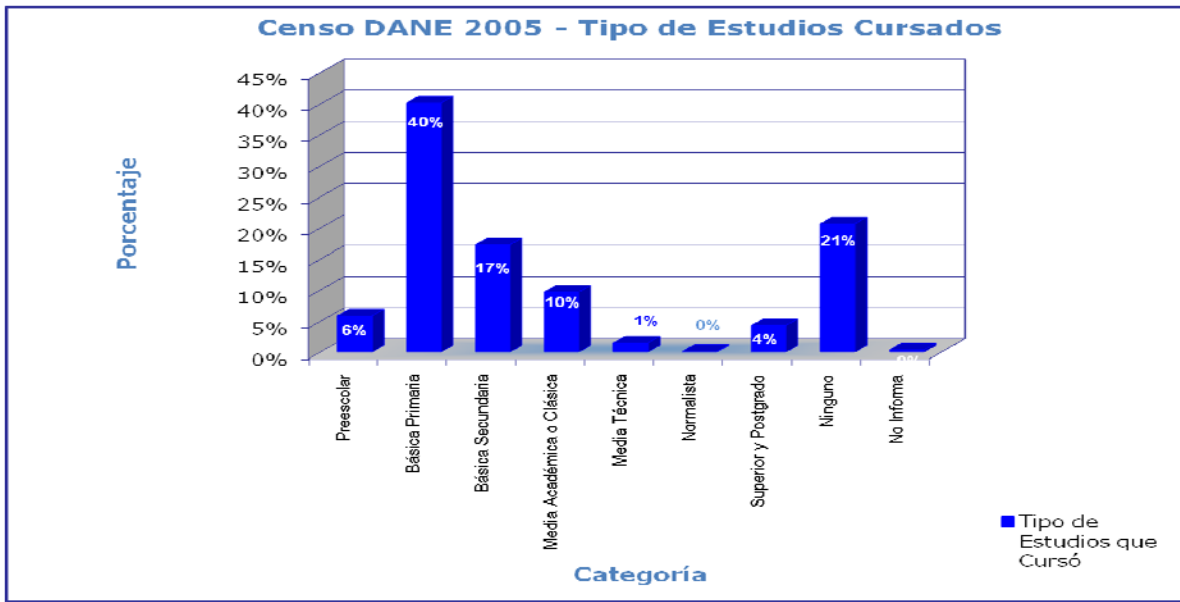
Tabla 3.6. Tipo de Estudios Cursados Municipio de Curumaní

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Preescolar	1451	5,90%	5,90%
Básica Primaria	9880	40,17%	46,07%
Básica Secundaria	4250	17,28%	63,35%
Media Académica o Clásica	2382	9,68%	73,04%
Media Técnica	368	1,50%	74,53%
Normalista	26	0,11%	74,64%
Superior y Postgrado	1063	4,32%	78,96%
Ninguno	5091	20,70%	99,66%
No Informa	84	0,34%	100%
Total	24595	100%	

Fuente: Censo General 2005. DANE



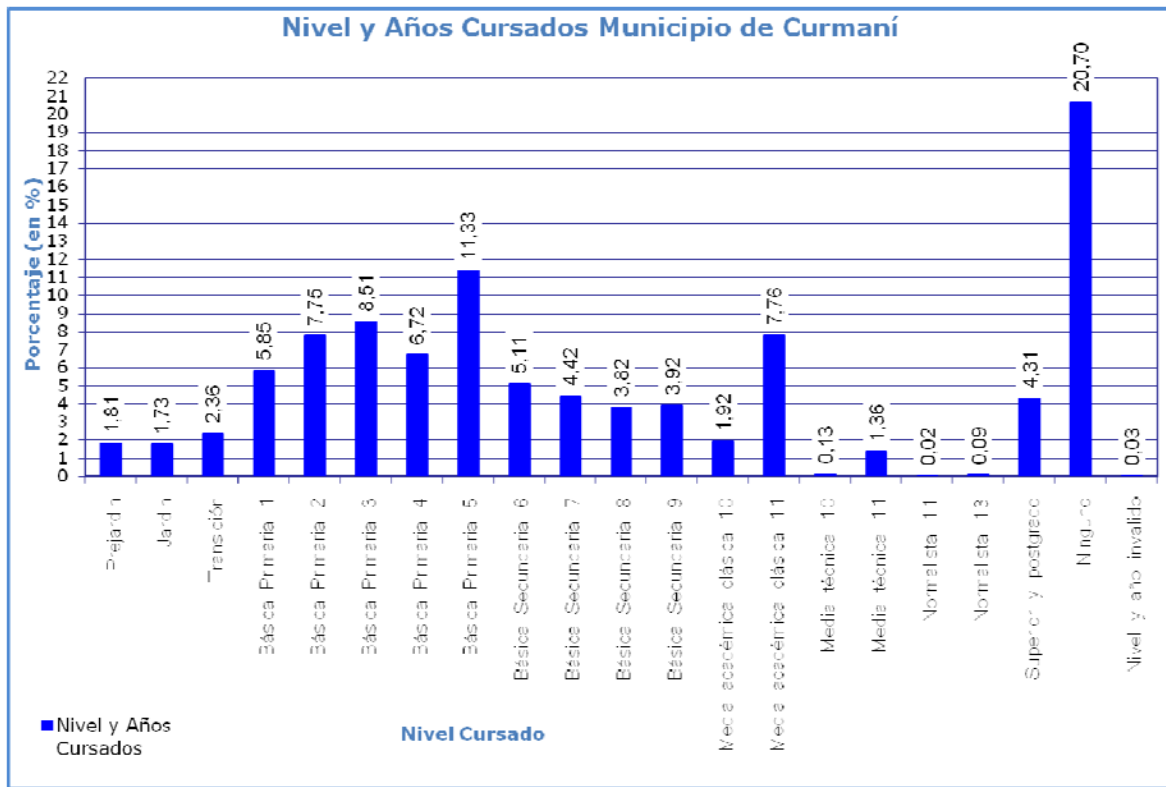
Gráfica 3.7. Tipo de Estudios Cursados Municipio de Curumaní



Fuente: Censo General 2005. DANE.



Gráfica 3.8. Nivel Detallado de Estudios Cursados Municipio de Curumaní



Fuente: Censo General 2005. DANE.

3.3 Salud

Tabla 3.7. Afiliación SISBEN Municipio de Curumaní y Recursos Girados por el Gobierno Departamental

Vigencia	# Afiliados	Recursos Departamento
2003	18261	-
2004	22751	\$ 147.406.612,00
2005	26132	\$ 391.177.992,64
2006	26295	\$ 736.092.127,84
2007	-	-

Fuente: Registros Históricos Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

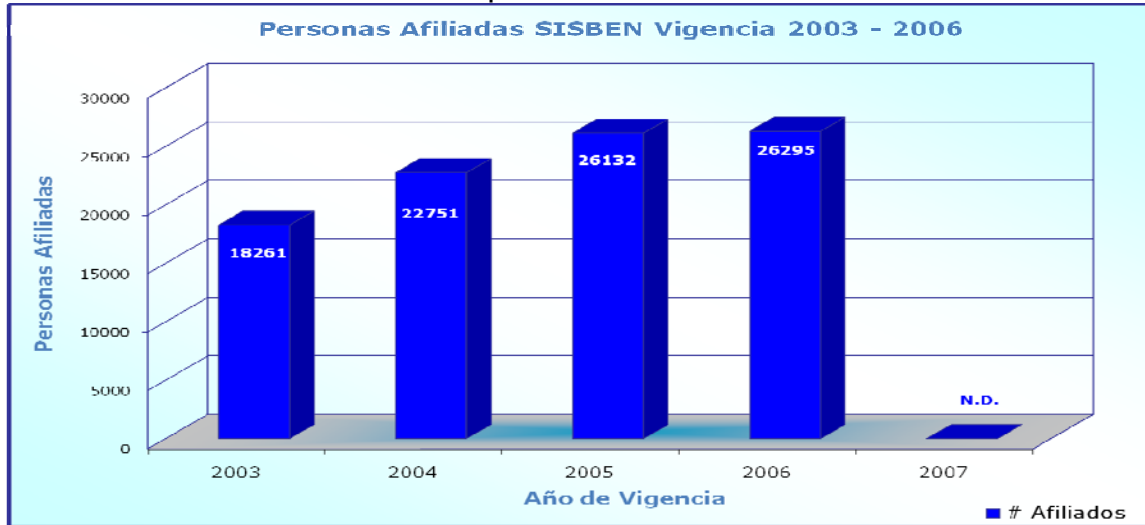
La afiliación al régimen subsidiado de salud en el Municipio ha aumentado en los últimos años. De 18261 afiliados para el año 2003, en el 2006 se reportaron 26295, representado un incremento en un



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

44,00% en 4 años. Es un número representativo contando que para el año 2006, el DANE reportó una población total municipal de 26740 habitantes (Proyección DANE Censo 2005, 2008).

Gráfica 3.9. Número de Personas Afiliadas al Régimen SISBEN entre los años 2003 a 2007 en el Municipio de Curumaní

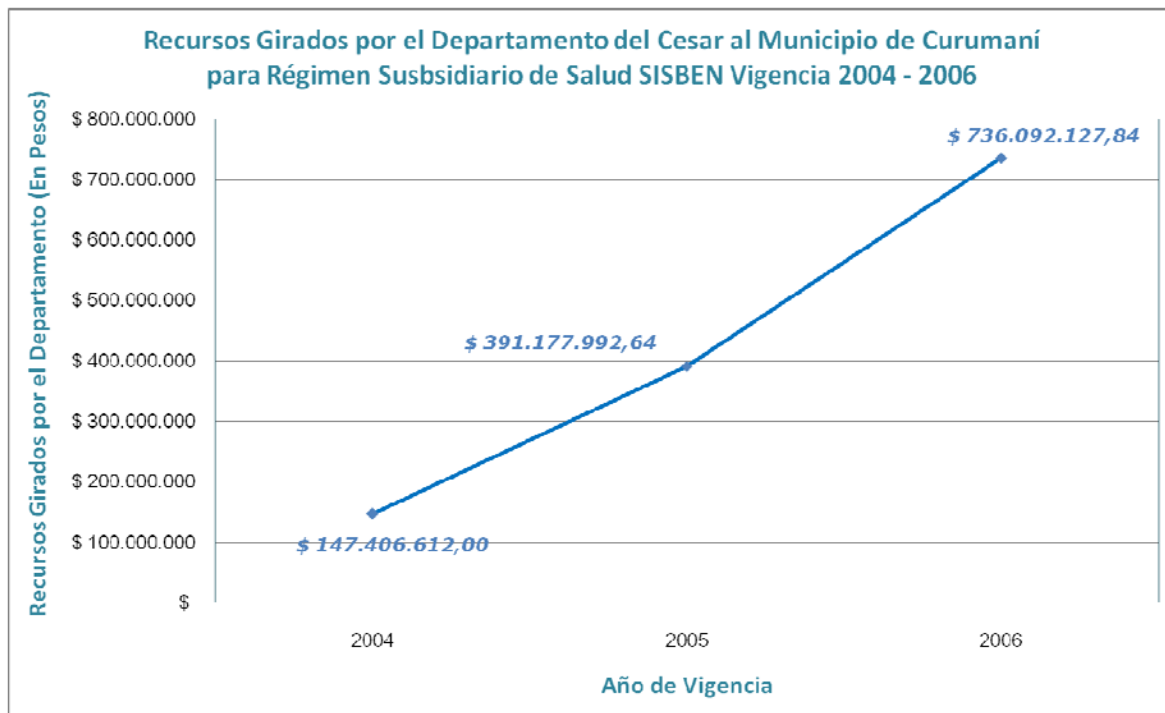


Fuente: Registros Históricos Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

El Departamento ha coadyuvado en esta labor girando recursos valiosos para ampliación de coberturas. Para el año 2004 se reportó un giro de \$147.406.612,00 y en el 2006 los recursos girados fueron \$736.092.127,84, representando un 499,36% de incremento presupuestal.



Gráfica 3.10. Recursos Girados por el Departamento para Régimen Subsidiado de Salud SISBEN Vigencia 2004 - 2006



Fuente: Registros Históricos Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

Tabla 3.8. Recursos Girados por el Gobierno Departamental para Inversión en Extramurales Vigencia 2004 - 2006 y Programado 2007.

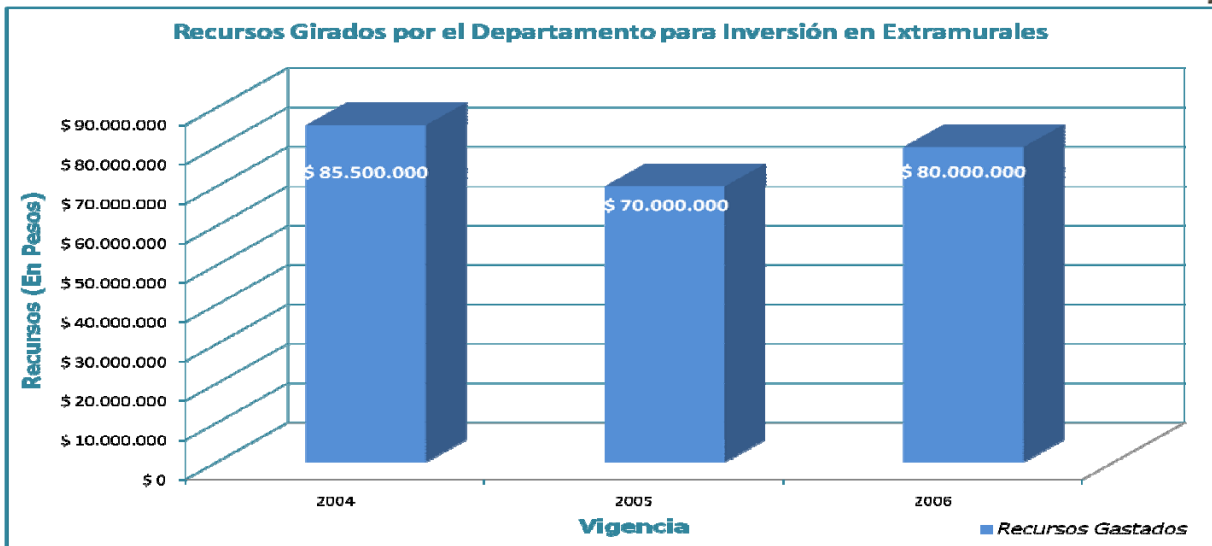
Vigencia	Inversión Departamento
2004	\$ 85.500.000
2005	\$ 70.000.000
2006	\$ 80.000.000
Total 2004 - 2006	\$ 235.500.000
Programado 2007	\$ 109.080.000

Fuente: Registros Históricos Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.



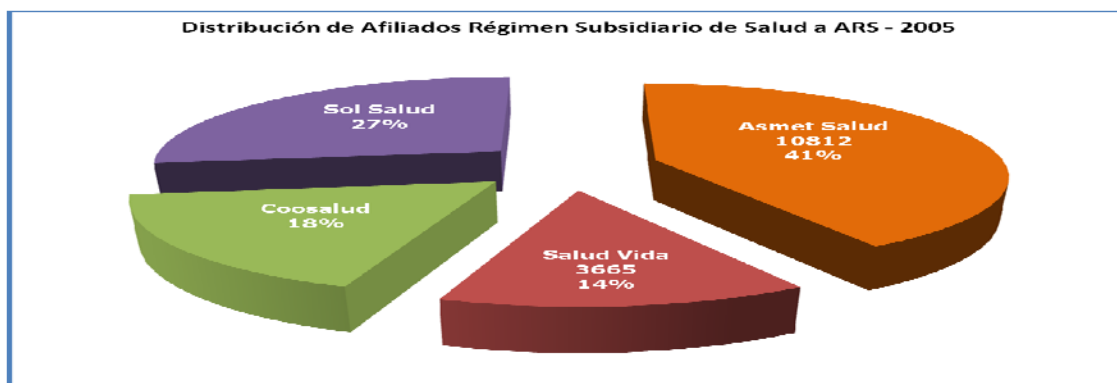
Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Gráfica 3.11. Recursos Girados por el Gobierno Departamental para Inversión en Extramurales



Fuente: Registros Históricos Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

Gráfica 3.12. Distribución de Afiliados a Administradoras del Régimen Subsidiario de Salud en Curumaní – Vigencia 2005.

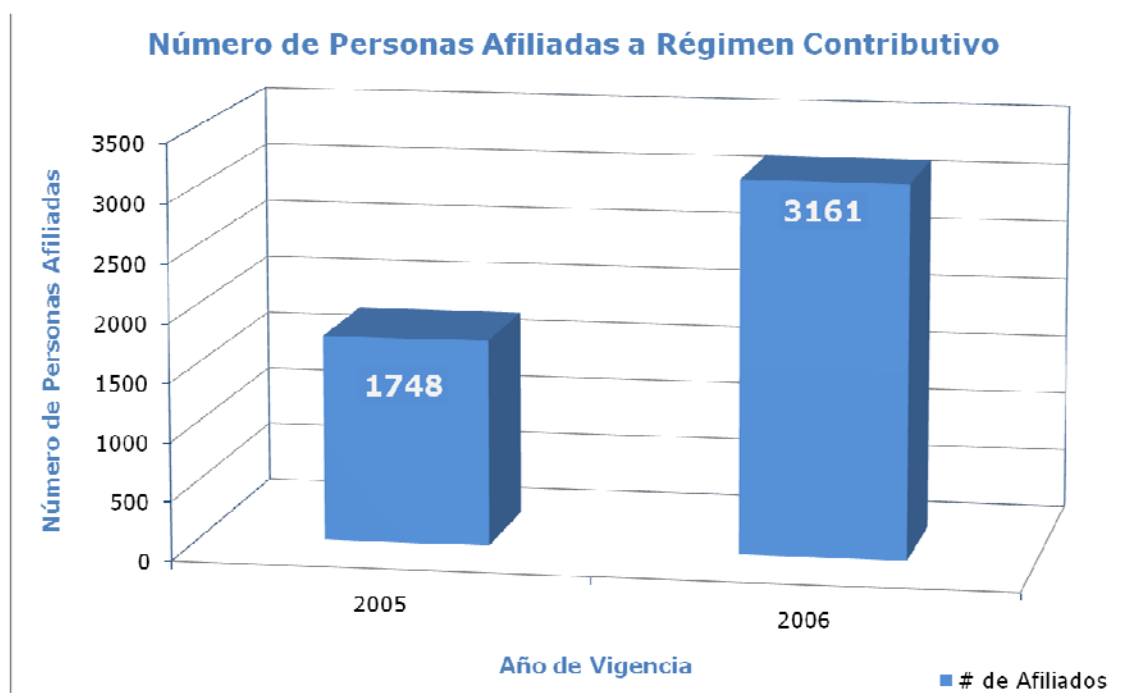


Fuente: Registros Históricos Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Gráfica 3.13. Número de Personas Afiliadas al Régimen Contributivo en el Municipio de Curumaní para la Vigencia 2005 y 2006.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

Tabla 3.9. Estado Nutricional de la Población – Vigencias 2005 y 2006*

VIGENCIAS	ESTADO NUTRICIONAL					TOTAL ATENDIDOS	TOTAL DNT	% DNT
	Normal	Exc. Peso	DNT G I	DNT G II	DNT G III			
2005	5465	104	562	198	61	6390	821	12,8
2006	8003	89	489	155	63	8799	707	8

* Corte a Septiembre de 2006

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.



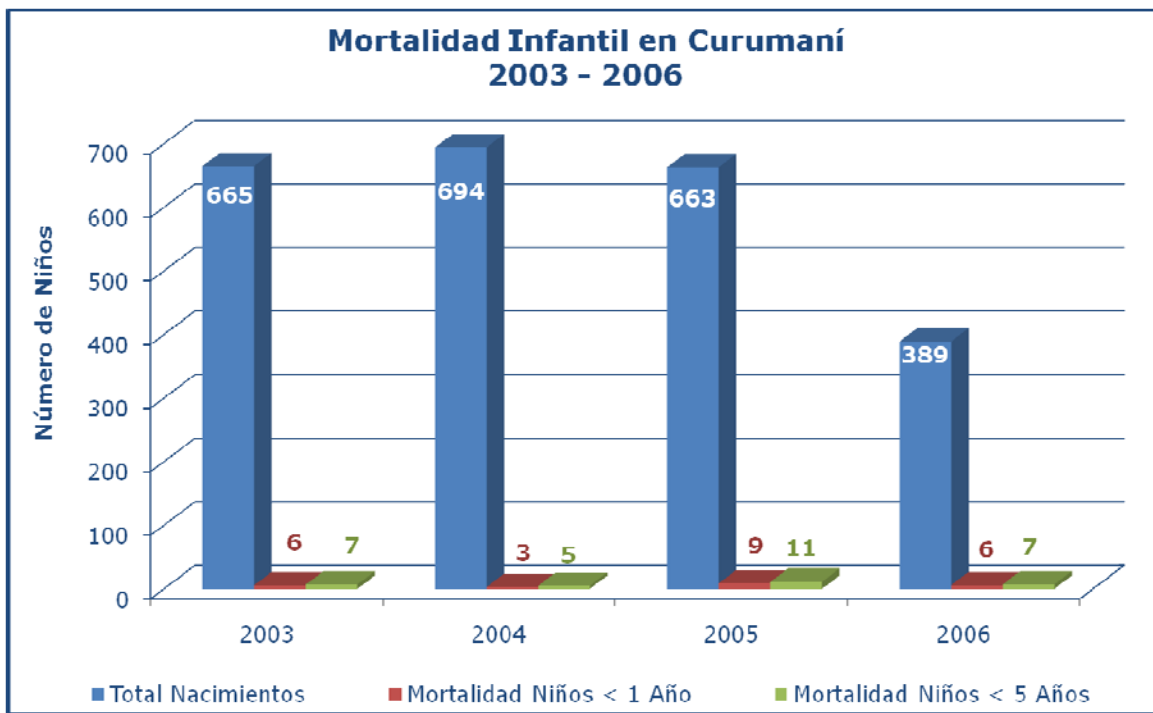
3.4 Niñez y Adolescencia

Tabla 3.10. Mortalidad Infantil para el Municipio de Curumaní entre los Años 2003 y 2006 Discriminadas en Niños Menores a 1 y 5 Años.

Año	Total Nacimientos	< 1 Año	< 5 Años
2003	665	6	7
2004	694	3	5
2005	663	9	11
2006	389	6	7

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

Gráfica 3.14. Mortalidad Infantil para el Municipio de Curumaní entre los Años 2003 y 2006 Discriminadas en Niños Menores a 1 y 5 Años.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Tabla 3.11. Jerarquización del Municipio de acuerdo a Estadísticas de Jóvenes Embarazadas

Municipios	No. de Orden	Población total	Pob. Entre 10-19 Años No.	Total Nacido Vivo	Nacido vivo Adolescentes 10-19 Años	% de 10-19 Años	Porcentaje Parámetro Nacional	Mujeres en Edad Fertil	
								Total	10-19 Años
La Jagua de Ibirico	1	22.232	6.533	366	123	33,61	22,00	9.309	1.095
El Paso	2	20.867	4.942	331	110	33,23	22,00	7.334	894
Astrea	3	18.234	4.188	300	99	33,00	22,00	5.910	728
Tamalameque	4	14.019	2.625	145	47	32,41	22,00	3.546	432
El Copey	5	25.070	4.837	357	115	32,21	22,00	8.902	1.092
Chiriguana	6	22.185	6.023	1.038	332	31,98	22,00	9.047	1.104
Aguachica	7	83.998	17.280	2.659	781	29,37	22,00	25.953	3.062
Pelaya	8	16.799	3.826	242	71	29,34	22,00	5.710	687
Manaure	9	11.685	2.267	38	11	28,95	22,00	3.958	517
La Gloria	10	14.738	4.431	108	31	28,70	22,00	8.624	981
Gamarra	11	14.631	2.115	84	24	28,57	22,00	3.125	342
Curumaní	12	27.214	7.474	389	109	28,02	22,00	10.490	1.342
Agustín Codazzi	13	54.191	15.117	792	218	27,53	22,00	23.087	2.766
La Paz	14	21.917	4.688	226	62	27,43	22,00	7.222	885
Becerril	15	13.997	2.708	160	43	26,88	22,00	3.937	460
San Alberto	16	20.227	3.198	381	102	26,77	22,00	4.721	542
Chimichagua	17	31.043	8.598	318	83	26,10	22,00	11.892	1.495
Bosconia	18	31.156	4.931	515	134	26,02	22,00	7.358	909
Pailitas	19	16.101	2.905	261	67	25,67	22,00	4.226	503
Valledupar	20	363.197	67.182	10.601	2.293	21,63	22,00	105.488	12.553
San Martín	21	17.487	3.448	205	44	21,46	22,00	5.012	585
Pueblo Bello	22	17.747	2.822	158	33	20,89	22,00	4.431	527
San Diego	23	13.779	3.068	157	32	20,38	22,00	4.496	513
González	24	9.229	4.670	21	4	19,05	22,00	7.605	958
Río de Oro	25	14.362	3.083	47	6	12,77	22,00	4.414	520
Departamento		916.105	192.960	19.899	4.974	25,00	22,00	295.797	35.493

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

3.5 Agua Potable y Saneamiento Básico

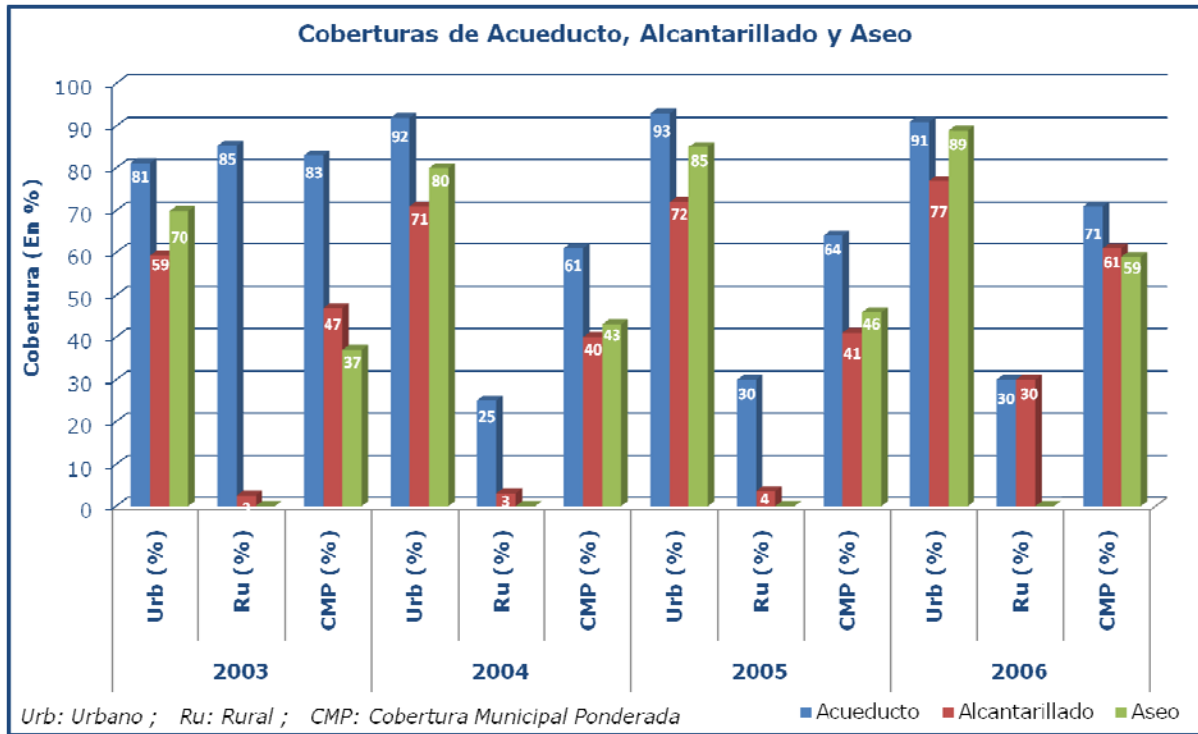
Tabla 3.12. Coberturas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Curumaní para el Sector Urbano y Sector Rural de 2003, 2004, 2005 y 2006.

Año	Categoría	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
2003	Urb (%)	81,20	59,30	69,90
	Ru (%)	85,40	2,50	0,00
	CMP (%)	83,00	47,00	37,00
2004	Urb (%)	92,00	71,00	80,00
	Ru (%)	25,00	3,00	0,00
	CMP (%)	61,00	40,00	43,00
2005	Urb (%)	93,00	72,00	85,00
	Ru (%)	30,00	3,50	0,00
	CMP (%)	64,00	41,00	46,00
2006	Urb (%)	91,00	77,00	89,00
	Ru (%)	30,00	30,00	0,00
	CMP (%)	71,00	61,00	59,00

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.



Gráfica 3.15. Coberturas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Curumaní para el Sector Urbano y Sector Rural de 2003, 2004, 2005 y 2006.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

3.6 Necesidades Básicas Insatisfechas

La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas.

Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres.

Los indicadores simples seleccionados son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela (Boletín Censo General 2005 – Necesidades Básicas Insatisfechas).



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Tabla 3.13. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para el Municipio de Curumaní

Variable	Censo 1985	Censo 1993	Proyección 2003	Censo 2005
NBI (En %)	72,20	68,70	68,73	46,22

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

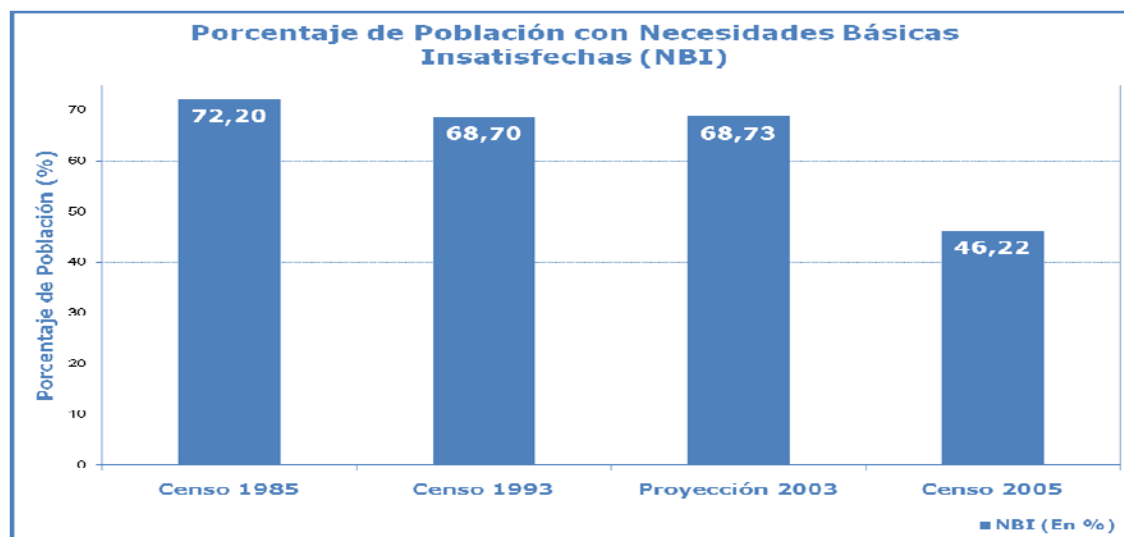
Tabla 3.14. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para el Sector Urbano y Rural Municipio de Curumaní según el Censo 2005

Variable	Censo DANE 2005		
	Urbana	Rural	Total
NBI (En %)	40,75	57,17	46,22

Fuente: Censo DANE 2005.

Según los resultados del Censo 2005, a nivel municipal, en Curumaní el 46,22% de la población presentó Necesidades Básicas Insatisfechas, disminuyendo en 22,48 puntos frente al Censo realizado en 1993, el cual arrojó un NBI de 68,70%.

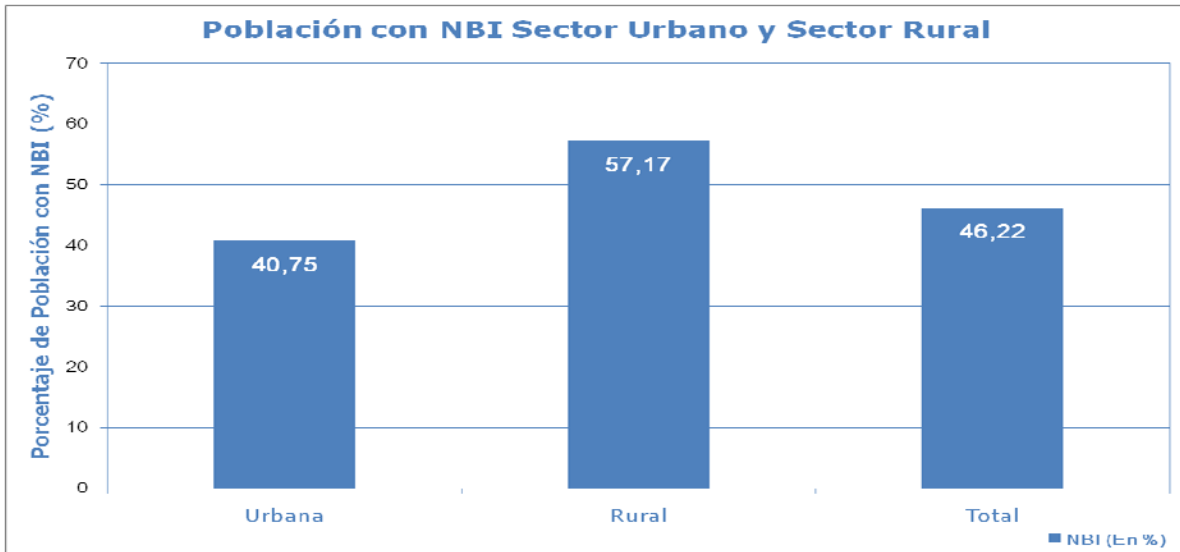
Gráfica 3.16. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para el Municipio de Curumaní



Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.



Gráfica 3.17. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para el Sector Urbano y Rural Municipio de Curumaní según el Censo 2005

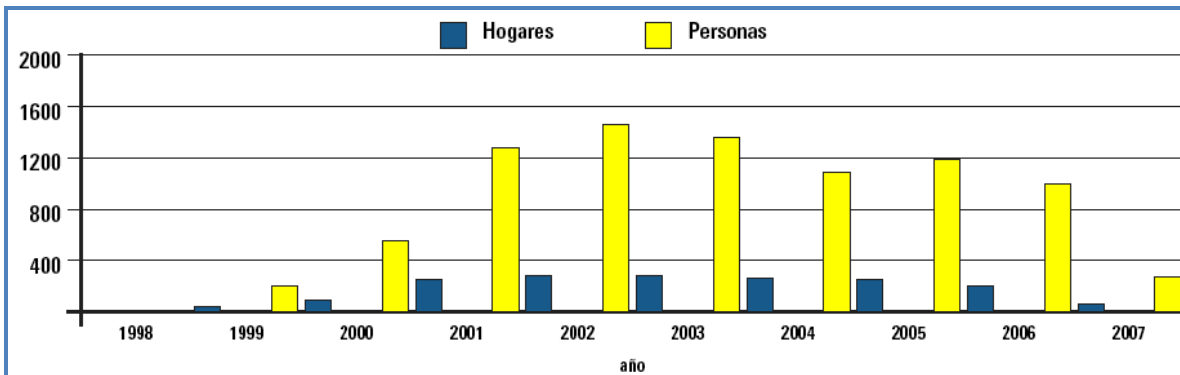


Fuente: Censo DANE 2005.

Para el sector rural el Censo 2005 mostró un elevado porcentaje de la población con NBI, representada en un 57,17% de su población.

3.7 Desplazamiento

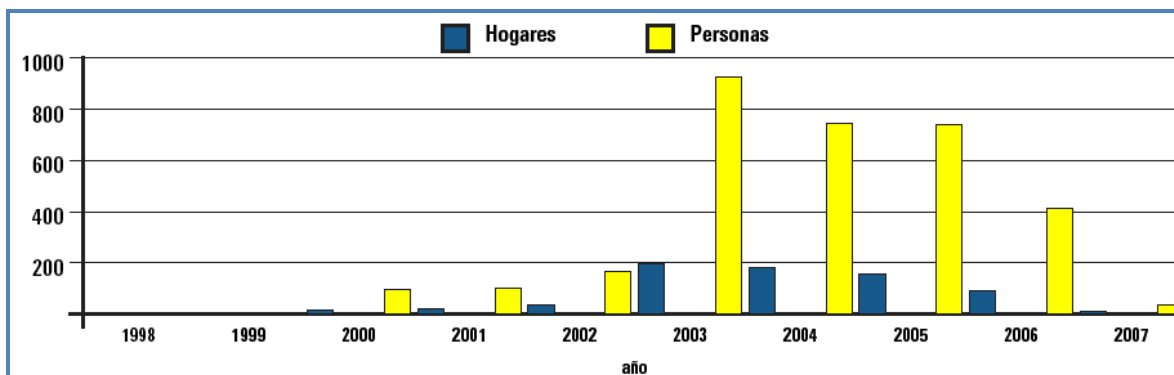
Tabla 3.18. Hogares y Personas que Salen del Municipio de Curumaní



Fuente: www.municipioscolombianos.org



Tabla 3.19. Hogares y Personas que Llegan al Municipio de Curumaní



Fuente: www.municipioscolombianos.org

Debido a factores de orden público, entre 1998 y 2007 abandonaron el municipio 8392 personas, en total correspondientes a 1791 hogares. En el mismo período recibió 3225 personas en total, correspondientes a 707 hogares (www.municipioscolombianos.org).

3.8 Discapacitados

Tabla 3.15. Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad - Área de residencia y sexo, según grupos de edad

Grupos de edad (años)	Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	654	354	300	472	259	213	176	93	83	6	2	4
Menores de tres	21	8	13	14	6	8	6	2	4	1	0	1
De 3 a 4	14	9	5	8	7	1	6	2	4	0	0	0
De 5 a 9	58	36	22	41	25	16	17	11	6	0	0	0
De 10 a 14	57	36	21	40	26	14	16	9	7	1	1	0
De 15 a 19	47	29	18	33	22	11	14	7	7	0	0	0
De 20 a 24	31	16	15	20	11	9	11	5	6	0	0	0
De 25 a 29	46	24	22	37	19	18	9	5	4	0	0	0
De 30 a 34	30	15	15	21	10	11	7	5	2	2	0	2
De 35 a 39	30	12	18	18	6	12	12	6	6	0	0	0
De 40 a 44	33	13	20	23	12	11	10	1	9	0	0	0
De 45 a 49	19	9	10	14	6	8	5	3	2	0	0	0
De 50 a 54	26	19	7	19	13	6	7	6	1	0	0	0
De 55 a 59	34	18	16	28	16	12	5	1	4	1	1	0
De 60 a 64	40	27	13	33	24	9	7	3	4	0	0	0
De 65 a 69	32	12	20	19	4	15	13	8	5	0	0	0
De 70 a 74	40	20	20	27	13	14	13	7	6	0	0	0
De 75 a 79	43	21	22	33	16	17	9	5	4	1	0	1
De 80 a 84	29	17	12	23	11	12	6	6	0	0	0	0
De 85 y más	24	13	11	21	12	9	3	1	2	0	0	0

Fuente: DANE 2006 - Dirección de Censos y Demografía



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Tabla 3.16. Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad - Área de residencia y sexo, según estructuras o funciones corporales que presentan alteraciones

Estructuras o funciones corporales	Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.156	647	509	840	472	368	305	172	133	11	3	8
El sistema nervioso	282	160	122	197	115	82	81	43	38	4	2	2
Los ojos	157	82	75	117	61	56	38	21	17	2	0	2
Los oídos	107	55	52	86	43	43	21	12	9	0	0	0
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)	5	3	2	3	2	1	2	1	1	0	0	0
La voz y el habla	181	111	70	128	77	51	51	34	17	2	0	2
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	60	31	29	44	19	25	15	12	3	1	0	1
La digestión, el metabolismo, las hormonas	14	11	3	12	10	2	2	1	1	0	0	0
El sistema genital y reproductivo	5	2	3	3	1	2	2	1	1	0	0	0
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	310	171	139	229	130	99	80	41	39	1	0	1
La piel	16	7	9	8	2	6	7	4	3	1	1	0
Otra	19	14	5	13	12	1	6	2	4	0	0	0

Una persona puede estar contestando afirmativamente una o más opciones

Fuente: DANE 2006 - Dirección de Censos y Demografía

Tabla 3.17. Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad - Grupos de edad, según dificultades para el desarrollo de actividades cotidianas

Dificultades para	Total	De 0 a 4 años		De 5 a 9 años		De 10 a 14 años		De 15 a 44 años		De 45 a 59 años		De 60 años y más	
Total	1.191	71	99	93	391	133	404						
Pensar, memorizar	244	14	18	34	111	18	49						
Percibir la luz, distinguir objetos o personas a pesar de usar lentes o gafas	144	6	9	3	23	22	81						
Oír, aún con aparatos especiales	100	1	9	8	33	12	37						
Distinguir sabores u olores	6	2	0	1	2	0	1						
Hablar y comunicarse	167	15	30	25	67	10	20						
Desplazarse en trechos cortos por prob, resp, o del corazón	59	2	2	3	9	9	34						
Masticar, tragar, asimilar y transformar los alimentos	10	2	0	1	2	3	2						
Retener o expulsar la orina, tener relaciones sexuales, tener hijos	12	0	0	0	3	3	6						
Caminar, correr, saltar	275	15	17	11	82	35	115						
Mantener piel, uñas y cabellos sanos	13	0	0	0	5	4	4						
Relacionarse con las demás personas y el entorno	25	3	1	2	9	4	6						
LLevar, mover, utilizar objetos con las manos	56	2	5	1	19	6	23						
Cambiar y mantener las posiciones del cuerpo	51	5	4	3	15	5	19						
alimentarse, asearse y vestirse por sí mismo	19	3	3	1	6	2	4						
Otra	10	1	1	0	5	0	3						

Una persona puede estar contestando afirmativamente una o más opciones

Fuente: DANE 2006 - Dirección de Censos y Demografía



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Tabla 3.18. Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad - Área de residencia y sexo, según origen de la discapacidad

Origen de la discapacidad	Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	654	354	300	472	259	213	176	93	83	6	2	4
No sabe cual es el origen	165	87	78	117	62	55	45	24	21	3	1	2
Condiciones de salud de la madre durante el embarazo	78	36	42	56	27	29	21	9	12	1	0	1
Complicaciones en el parto	35	19	16	22	15	7	13	4	9	0	0	0
Enfermedad general	228	120	108	163	85	78	64	34	30	1	1	0
Alteración genética, hereditaria	42	22	20	30	15	15	11	7	4	1	0	1
Lesión autoinfligida	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Enfermedad profesional	3	3	0	2	2	0	1	1	0	0	0	0
Consumo de psicoactivos	2	1	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Accidente	76	58	18	60	46	14	16	12	4	0	0	0
Víctima de violencia	6	4	2	5	3	2	1	1	0	0	0	0
Conflicto armado	6	2	4	3	1	2	3	1	2	0	0	0
Dificultades en la prestación de servicios de salud	8	2	6	8	2	6	0	0	0	0	0	0
Otra causa	4	0	4	3	0	3	1	0	1	0	0	0

Fuente: DANE 2006 - Dirección de Censos y Demografía

Tabla 3.19. Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad - Condición de afiliación a salud y sexo, según grupos de edad

Grupos de edad	Total			Con afiliación a salud			Sin afiliación a salud		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	654	354	300	497	267	230	156	87	69
De 0 a 4 años	35	17	18	24	14	10	11	3	8
De 5 a 9 años	58	36	22	42	27	15	16	9	7
De 10 a 14 años	57	36	21	42	27	15	15	9	6
De 15 a 44 años	217	109	108	146	69	77	70	40	30
De 45 a 59 años	79	46	33	64	37	27	15	9	6
De 60 años y más	208	110	98	179	93	86	29	17	12

Fuente: DANE 2006 - Dirección de Censos y Demografía



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Tabla 3.20. Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad - Asistencia escolar, según grupos de edad

Grupos de edad	Total	Menor de 3 años		
		Asiste	No asiste	
Total	654	21	106	527
Menores de tres	21	21	0	0
De 3 a 4	14	0	6	8
De 5 a 9	58	0	42	16
De 10 a 14	57	0	39	18
De 15 a 19	47	0	15	32
De 20 a 24	31	0	2	29
De 25 a 29	46	0	0	46
De 30 a 34	30	0	1	29
De 35 a 39	30	0	1	29
De 40 a 44	33	0	0	33
De 45 a 49	19	0	0	19
De 50 a 54	26	0	0	26
De 55 a 59	34	0	0	34
De 60 a 64	40	0	0	40
De 65 a 69	32	0	0	32
De 70 a 74	40	0	0	40
De 75 a 79	43	0	0	43
De 80 a 84	29	0	0	29
De 85 y más	24	0	0	24

Fuente: DANE 2006 - Dirección de Censos y Demografía

Tabla 3.21. Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad - Área de residencia y sexo, según causa principal por la que no estudia

Causa principal por la que no estudia	Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	633	346	287	458	253	205	170	91	79	5	2	3
Está estudiando	106	62	44	76	46	30	29	15	14	1	1	0
Porque ya terminó o considera que no está en edad escolar	243	135	108	177	98	79	64	36	28	2	1	1
Costos educativos elevados o falta de dinero	20	9	11	8	3	5	12	6	6	0	0	0
Por falta de tiempo	16	9	7	10	7	3	6	2	4	0	0	0
No aprobó el examen de ingreso	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
No existen centro educativo cercano	3	2	1	2	1	1	1	1	0	0	0	0
Necesita trabajar	6	3	3	6	3	3	0	0	0	0	0	0
No le gusta o no le interesa el	10	3	7	10	3	7	0	0	0	0	0	0
Sus padres no quieren que	6	1	5	4	1	3	2	0	2	0	0	0
Por su discapacidad	171	94	77	121	66	55	48	28	20	2	0	2
Otra razón	48	27	21	41	24	17	7	3	4	0	0	0
Sin información	3	0	3	2	0	2	1	0	1	0	0	0

Fuente: DANE 2006 - Dirección de Censos y Demografía



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Tabla 3.22. Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad - Sexo, según estrato de la vivienda

Estrato	Total	Hombres	Mujeres
Total	654	354	300
Estrato 1	552	300	252
Estrato 2	65	34	31
Sib Estrato	37	20	17

Fuente: DANE 2006 - Dirección de Censos y Demografía

Tabla 3.23. Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad - Sexo Grupos de edad, según principal estructura o función corporal afectada

Principal estructura o función corporal afectada	Total	De 0 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 a 44 años	De 45 a 59 años	De 60 años y más
Total	654	35	115	217	79	208
El sistema nervioso	165	9	40	84	10	22
Los ojos	94	1	8	15	16	54
Los oídos	41	0	9	10	5	17
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)	4	2	1	1	0	0
La voz y el habla	69	5	31	26	3	4
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	33	1	3	4	7	18
La digestión, el metabolismo, las hormonas	5	1	0	2	2	0
El sistema genital y reproductivo	1	0	0	1	0	0
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	224	14	22	70	34	84
La piel	7	0	0	1	2	4
Otra	11	2	1	3	0	5

Fuente: DANE 2006 - Dirección de Censos y Demografía

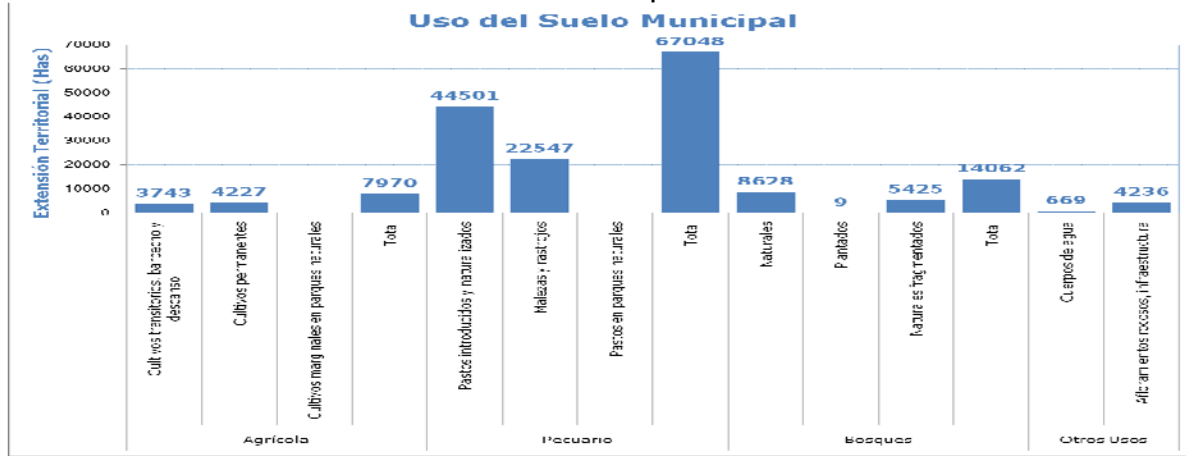
3.9 Productividad Agropecuaria

El uso y aprovechamiento del suelo está representado principalmente en el Sector Pecuario y Sector Agrícola con 67048 y 44501 Hectáreas (Has) utilizadas respectivamente. La extensión total de bosques es de 14062 Has.



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Gráfica 3.20. Uso del Suelo en el Municipio de Curumaní



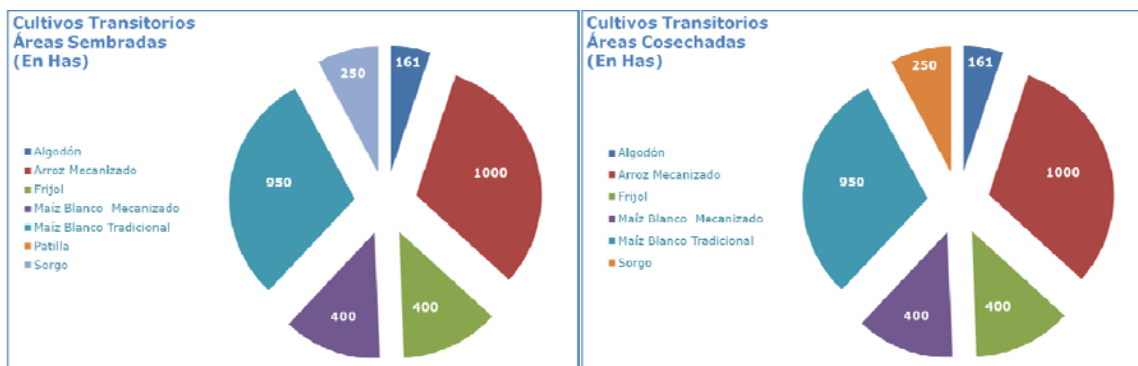
Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

Tabla 3.24. Cultivos Transitorios en el Municipio de Curumaní

Cultivos Transitorios	Algodón	Arroz Mecanizado	Frijol	Maíz Blanco Mecanizado	Maíz Blanco Tradicional	Patilla	Sorgo	Total
Áreas Sembradas (Has)	161	1000	400	400	950		250	3161
Áreas Cosechadas (Has)	161	1000	400	400	950		250	3161
Producción (Ton)	45	5700	320	1060	1408		650	9183
Precio al Productor por Tonelada de Cultivos (Pesos/Ton)	\$ 1.801.496	\$ 626.028	\$ 1.253.760	\$ 430.458	\$ 428.368	\$ 229.856	\$ 407.472	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

Gráfica 3.21. Áreas Cultivadas y Cosechadas en 2006 de Cultivos Transitorios

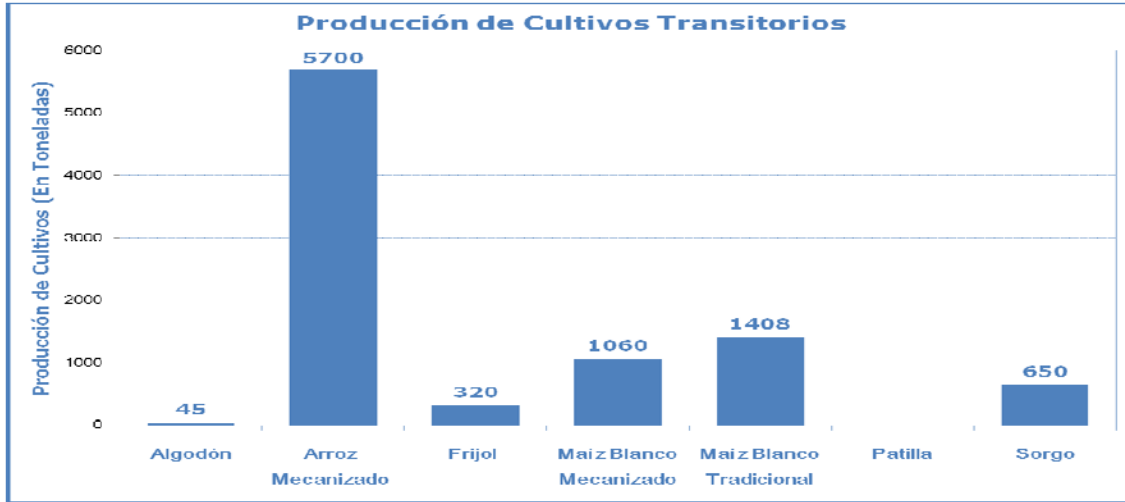


Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.



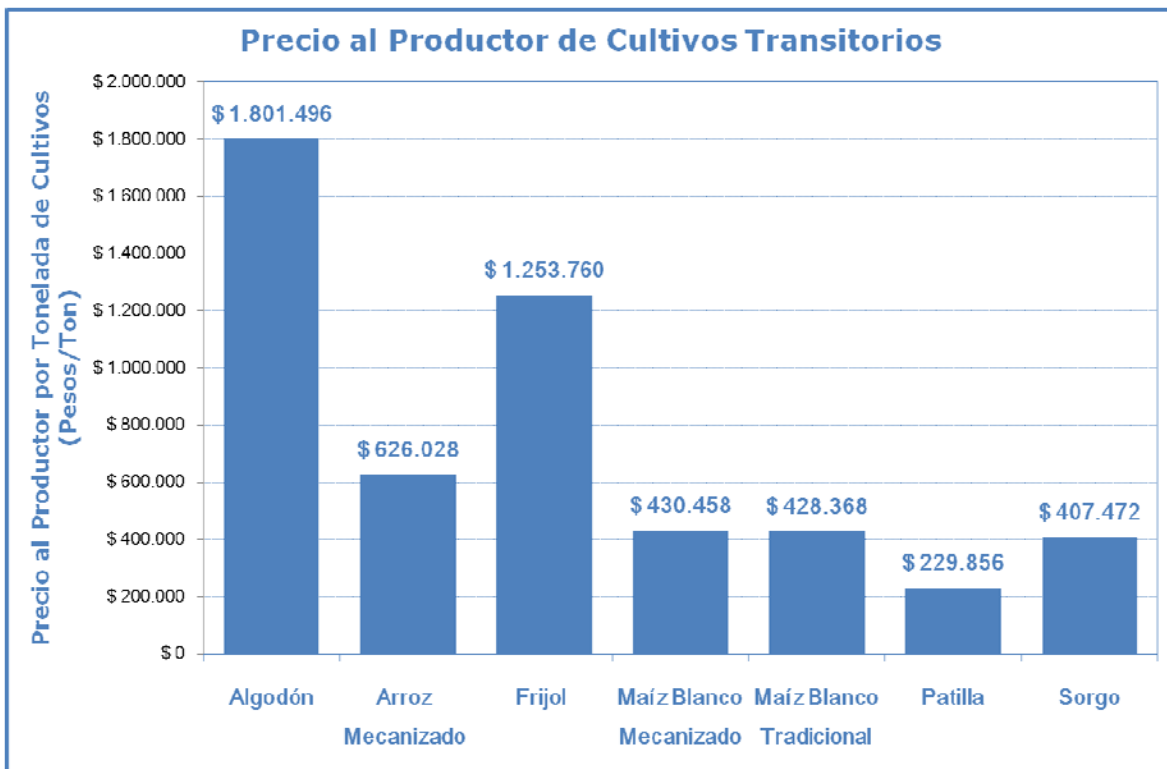
Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Gráfica 3.22. Producción en Toneladas de Cultivos Transitorios - 2006



Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

Gráfica 3.23. Precio al Productor de Cultivos Transitorios - 2006.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación departamental, 2008.



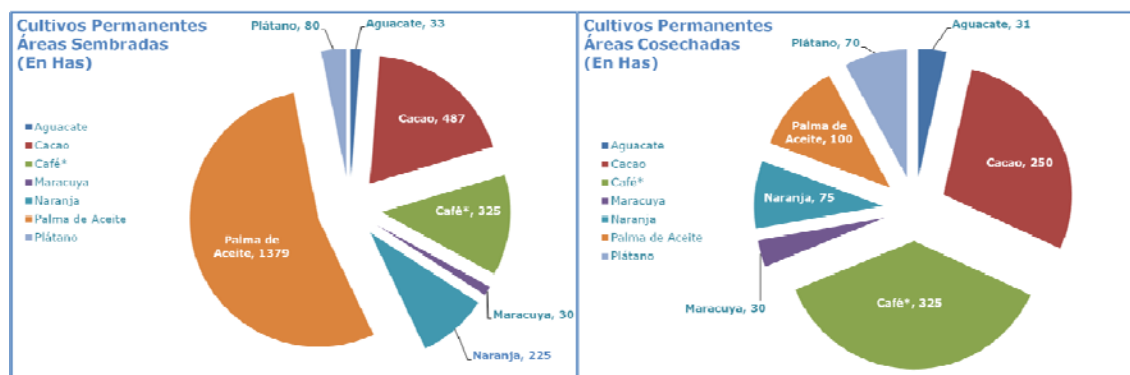
Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Tabla 3.25. Cultivos Permanentes en el Municipio de Curumaní

Cultivos Permanentes	Aguacate	Cacao	Café*	Maracuya	Naranja	Palma de Aceite	Plátano	Total
Áreas Sembradas (Has)	33	487	325	30	225	1379	80	2559
Áreas Cosechadas (Has)	31	250	325	30	75	100	70	881
Producción (Ton)	217	150	166	240	2025	320	840	3958
Precio al Productor por Tonelada de Cultivos (Pesos/Ton)	\$ 355.232	\$ 4.179.200	\$ 3.343.360	\$ 475.384	\$ 219.408	\$ 1.671.680	\$ 376.128	

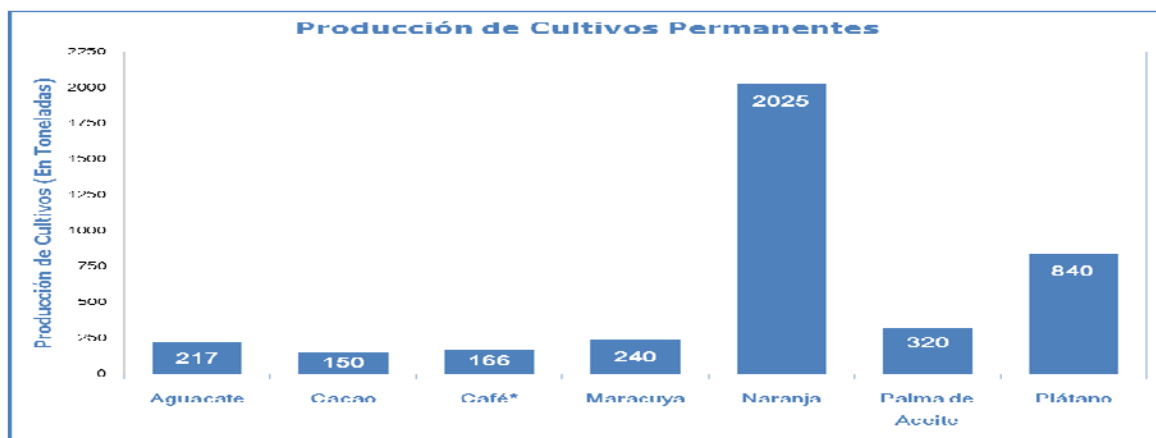
Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

Gráfica 3.24. Áreas Cultivadas y Cosechadas en 2006 de Cultivos Permanentes en Curumaní



Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

Gráfica 3.25. Producción en Toneladas de Cultivos Permanentes - 2006

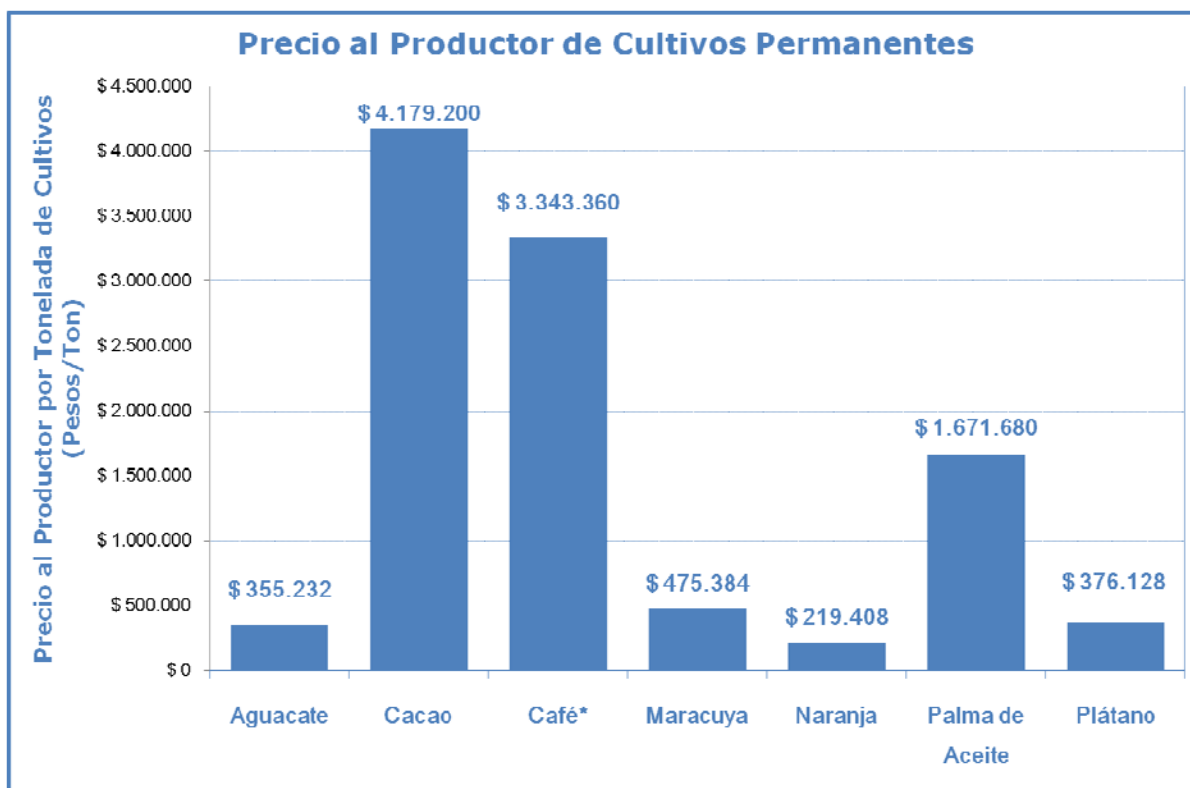


Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.





Gráfica 3.26. Precio al Productor de Cultivos Permanentes – 2006



Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

Tabla 3.26. Cultivos Anuales en el Municipio de Curumaní

Cultivos Anuales	Yuca Tradicional	TOTAL
Áreas Sembradas (Has)	350	350
Áreas Cosechadas (Has)	350	350
Producción (Ton)	3500	3500
Precio al Productor por Tonelada de Cultivos (Pesos/ Ton)	\$ 271.648	\$ 271.648

Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Fuente: Oficina Asesora de Planeación departamental, 2008.

Tabla 3.27. Consolidado Producción y Generación de Empleo Sector Cafetero en Curumaní en 2005 – 2006.

Año	Fincas	Area (Has)	Kilos	Valor Promedio Kilo	Valor Kilos	Jornales	Valor Promedio Jornales	Valor Jornales
2005	139	325,5	167668	\$ 2.812	\$ 471.483.445	13493	\$ 14.000	\$ 188.897.598
2006	139	325,5	167668	\$ 2.812	\$ 471.483.445	13493	\$ 14.000	\$ 188.897.598

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - SICA - AFIC

Tabla 3.28. Inventario de Especies Pecuarias Año 2006 en Curumaní

Año	Bovinos	Porcinos	Ovino / Caprinos	Equinos
2006	43157	4916	670	1955

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

Tabla 3.29. Inventario de de Ganado Bovino Año 2006 en Curumaní

Año	Crías < de 1 año	Novillas de 1 a 2 años	Novillos de 1 a 2 años	Hembras de 2 a 3 años	Machos de 2 a 3 años	Toros > a 3 años	Vacas > a 3 años	Total Bovinos
2006	8761	5274	5568	4369	4820	793	13572	43157

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

Tabla 3.30. Producción de Leche Año 2006 en Curumaní

Año	Producción Promedio Diario / Litros	Producción Promedio Vaca / Día	Número de Vacas en Ordeño
2006	30664	3,5	8761

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.



Tabla 3.31. Sacrificio de ganado Bovino Año 2006 en Curumaní

Año	Hembras	Machos	Total
2006	1121	469	1590

Fuente: Oficina Asesora de Planeación Departamental, 2008.

3.10 Desmovilizados

En Curumaní existen 50 desmovilizados de los grupos armados al margen de la Ley, los cuales representan el 1,08% del total de población desmovilizada en el Departamento, los cuales corresponden a 2707 en total (Fuente: Alta Consejería para la Reintegración - Presidencia de la República, Diagnóstico Departamental del Cesar, Abril de 2008).

4. COMPONENTES ESTRATÉGICOS

4.1 Valores del Plan de Desarrollo Municipal

Los valores en que se fundamenta el Plan de Desarrollo Municipal de Curumaní 2008-2011 "*JUNTOS HACEMOS MÁS POR LO SOCIAL*" son los siguientes:

- Honestidad
- Liderazgo
- Buen Gobierno
- Eficiencia y Eficacia
- Autonomía
- Participación y Control Social
- Equidad Social e Intergeneracional

4.2 Misión

El Municipio de Curumaní es una entidad territorial del Estado de corte social que busca cumplir con la prestación eficiente y eficaz de los servicios masivos básicos; planificar, diseñar y construir obras para el desarrollo social; promocionar y garantizar la participación comunitaria y el control social; realizar el ordenamiento espacial territorial para el desarrollo económico armónico y sostenible. El modelo de planificación prospectivo está basado en la articulación de las políticas y el accionar municipal con las políticas departamentales y nacionales, afianzando de



esta forma los procesos de participación ciudadana y autodiagnósticos comunitarios, orientando a su vez la planificación financiera y el gasto público; mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes y el acceso equitativo a más y mejores oportunidades.

4.3 Visión

En el 2017 Curumaní será un municipio dinámico, eficiente, con gran productividad pecuaria, agrícola y piscícola, con una masificación de los servicios, que asegure altos índices de calidad de vida para todos, una mayor integración social y equidad social e intergeneracional; con una administración honesta, transparente, solidaria, participativa y más incluyente. Seremos una administración que cumplirá con el Pacto Mundial de los Objetivos de Desarrollo del Milenio contribuyendo al progreso y desarrollo social de nuestras comunidades.

4.4 Principios de Acciones Municipales

Toda administración pública moderna debe propender por la eficiencia de los procesos a fin de ofrecer servicios de calidad a sus ciudadanos, donde el respeto por la dignidad humana y la protección de los derechos es una prioridad estratégica dentro de un proceso de planificación de corto, mediano y largo plazo, para lograr una equidad social y económica justa para el bienestar de cada habitante.

Las orientaciones o directrices que regirán la gestión y actuación pública son:

- Prevalencia de los Derechos de los Niños y las Niñas
- Control Social, Rendición de Cuentas y Participación Comunitaria
- Generación de Empleo
- Conservación y Divulgación del Patrimonio Cultural
- Integración Intermunicipal, Departamental, Nacional e internacional.

4.4.1 Prevalencia de los Derechos de los Niños y las Niñas

En concordancia con la Ley 1098 de 2006, el municipio, por mandato tendrá como finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad



humana, sin discriminación alguna, donde el cuidado de nuestros niños y niñas brindará la oportunidad de desarrollo integral, desencadenando procesos de jóvenes emprendedores y comprometidos al desarrollo económico jalonando un verdadero bienestar social dentro de unos principios de equidad y justicia social.

4.4.2 Control Social, Rendición de Cuentas y Participación Comunitaria

La comunidad será la máxima veedora de los proyectos, obras y actividades de la administración municipal. Todos los procesos de licitaciones y adjudicación de contratos se realizarán con transparencia y de forma abierta y pública.

Los administradores de lo público deben propender por una verdadera interacción de la comunidad en los procesos de participación activa y control eficiente de la gestión, para la obtención de resultados visibles de la gestión, una comunidad activa es una comunidad veedora y gestora de una inversión social con resultados.

4.4.3 Generación de Empleo

Será política del municipio coadyuvar en la promoción y generación de empleo y en el establecimiento de oportunidades de negocios y de escenarios propicios para la inversión privada, que permita a los inversionistas tener seguridad jurídica y obtención de dividendos sostenibles, además de permitir que los ciudadanos obtengan ingresos para el bienestar social y la dinamización de la economía municipal donde la dinámica económica produzca ingresos fiscales para la realización de inversiones públicas.

4.4.4 Conservación y Divulgación del Patrimonio Cultural

El Municipio de Curumaní enfocará su administración hacia la conservación y divulgación del patrimonio cultural material e inmaterial como estrategia de preservación y fortalecimiento de los valores y riquezas autóctonas territoriales. El rescate de las tradiciones musicales, artísticas y religiosas dentro del municipio será vital para el desarrollo



de espacios de reflexión y puntos de encuentro de las generaciones para lograr una conceptualización de nuestra historia y la preservación de las costumbres.

4.4.5 Integración Intermunicipal, Departamental, Nacional e Internacional

Los municipios deben integrarse a los procesos de globalización económica a fin de lograr una dinamización y aprovechamiento de las fortalezas, y generar capacidades institucionales y financieras para un mundo cada vez más competitivo, donde las economías se deben enfocar en la generación de valor agregado y la innovación tecnológica de sus productos y servicios, por esta razón la administración municipal realizara esfuerzos conducentes a la inserción de la entidad territorial en procesos de integración económica y social.

4.5 Lineamientos Estratégicos, Objetivos, Programas y Proyectos

La planificación estratégica debe enfocarse en la generación de políticas públicas de impacto y de bienestar social para la comunidad, el diseño de estrategias de mediano y largo plazo debe ser una prioridad para la administración municipal a fin de lograr la ejecución de proyectos para el beneficio social de la comunidad.

4.5.1 Lineamiento Estratégico 1. UNA ALIANZA SOCIAL Y ECONÓMICA

Dentro de este lineamiento impulsaremos el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros coterráneos brindando una mejor asistencia en las necesidades básicas insatisfechas, incrementando la cobertura y mejorando la calidad en sectores como la educación, salud, alimentación, saneamiento básico, recreación, vivienda con énfasis en la atención a la población pobre y vulnerable.

Objetivo Estratégico 1. *Juntos con Salud*



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

La salud está consagrada como un derecho fundamental en la constitución nacional, por lo tanto su protección y promoción es vital dentro de una política pública de desarrollo integral, un pueblo con salud es un pueblo entusiasta y con dinámica económica, por tal motivo la promoción de actividades saludables propende por el bienestar social y el respeto del ser humano como eje fundamental de desarrollo y centro de la sociedad.

Objetivo Específico: Aumentar la cobertura, calidad y continuidad del servicio de salud

La población vulnerable del municipio tendrá la certeza que los servicios básicos de salud que recibe permanecerán y se enfatizará por el mejoramiento de los servicios básicos en salud que brindan las aseguradoras del régimen subsidiado, la administración municipal luchará por la protección de los derechos de los afiliados, además implementaremos una política integral de mayor cobertura con el fin que los más desprotegidos accedan a la salud y se disminuya la vulnerabilidad social de los ciudadanos.

Programa 1. Plan de Salud Territorial "*Juntos Hacemos Más por la Salud*"

El Plan de Desarrollo Municipal guarda relevancia con el Plan de Salud Territorial, con el propósito de garantizar los niveles de atención básica en salud de la población, evitando que en el mediano y largo plazo ocurran hechos que atenten contra la salud pública, una estrategia de promoción y prevención de actividades saludables debe propender por el bienestar general del ser humano

A través de esta herramienta de planificación el Municipio hará frente a seis ejes programáticos, a saber:

1. Aseguramiento;
2. Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud;
3. Salud Pública;
4. Promoción Social;



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

5. Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales; y,
6. Emergencias y Desastres.

Proyectos Prioritarios

1. Formulación, Coordinación y puesta en marcha del Plan de Salud Territorial.
2. Gestión para la construcción y dotación de 3 Centros de Salud Municipales
3. Gestión para la ampliación, adecuación del hospital Cristian Moreno Pallares
4. Gestionar Campañas de Promoción y Prevención de Enfermedades de Cáncer de Seno y Cuello Uterino
5. Realizar campañas de Salud Oral en niños y adolescentes
6. Realizar Campañas de Salud Sexual y Reproductiva
7. Gestionar Campañas de Prevención de la Mortalidad Infantil
8. Campañas de Minimización de Riesgos Laborales
9. Campañas de Salud Mental
10. Promocionar Campañas de Buenos Hábitos Territoriales
11. Campañas de Promoción y Prevención de Enfermedades de Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)
12. Sensibilización de Jóvenes en Temas de Drogadicción, Alcoholismo, entre otros
13. Campañas de Vacunación en Niños
14. Atender a la población discapacitada del municipio a través de un esquema integral que cubra el servicio.
15. Participar en el programa integral de la gobernación denominado "Visión 20-20 - Operación de cataratas".

Metas Integrales

1. Coordinación, control y seguimiento de PST
2. Aumento Cobertura de Vacunación en Niños a un 30%
3. Disminución de la Mortalidad Infantil en Niños Menores de uno y Cinco Años en un 10%. En el 2007 se presentaron 20 casos.



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

4. Disminución de la Mortalidad en madres adolescentes en períodos de embarazo, parto y posparto en un 5%.
5. Disminuir los casos de IRA en un 5%.
6. Disminuir los casos de EDA en un 5%.
7. Disminuir los casos de embarazos en adolescentes en un 30%.
8. Realizar 2 campañas de salud oral al año, durante los cuatro años. En el cuatrienio se realizarán 8 campañas en total.
9. Realizar 2 Campañas de Promoción y Prevención de Enfermedades de Cáncer de Seno y Cuello Uterino al año. En el cuatrienio se realizarán 8 campañas en total.
10. Realizar 10 Campañas de Salud Sexual y Reproductiva en el Cuatrienio
11. Realizar 10 Campañas de Prevención de la Mortalidad Infantil en los cuatro años de vigencia del Plan de Desarrollo
12. Realizar 4 Campañas de Minimización de Riesgos Laborales en el Cuatrienio
13. Realizar 6 Campañas de Salud Mental en el Cuatrienio.
14. Promocionar 4 Campañas de Buenos Hábitos Territoriales en el Cuatrienio
15. Realizar 20 Campañas de Promoción y Prevención de Enfermedades de Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en el Cuatrienio.
16. Realizar 10 Campañas de Sensibilización de Jóvenes en Temas de Drogadicción, Alcoholismo, entre otros; durante el Cuatrienio
17. Realizar 16 Campañas de Vacunación en Niños durante el Cuatrienio. Se realizarán de 4 por año.
18. Obligar a las EPS subsidiadas a dar apertura de nuevos puntos de entrega de medicamentos en la zona rural. Así mismo, en la zona urbana establecer la entrega de medicamentos los días festivos.

Programa 2. Todos Asegurados

Este programa consiste en garantizar a la población curumanilense un aumento de la cobertura del régimen subsidiado para la población más vulnerable. Para ello es necesaria una depuración de la base de datos del SISBEN, logrando así la liberación de cupos de personas que no cumplen los requisitos para acceder al régimen subsidiado y permitiendo



de esta forma una mayor afiliación de población vulnerable al sistema subsidiado de salud.

Proyectos Prioritarios

1. Depuración de la base de datos del SISBEN en un 100% durante el primer año de gobierno.
2. Ampliación de la Cobertura de Régimen Subsidiado al 100%.
3. Realizar interventoría y/o auditoria a las 4 EPS Subsidiadas que prestan los servicios de salud dentro del municipio.
4. Continuidad y ampliación Programa PPSAM y PNAM.

Metas de Impacto

1. Generar los nuevos cupos necesarios para lograr el 100% de los beneficiarios de la salud subsidiada en el cuatrienio.

Objetivo Estratégico 2. Educación

La educación de calidad brinda la oportunidad, de obtener mejores posibilidades de éxito de inserción laboral, además un ser humano mejor educado tiene la capacidad de reflexionar y solucionar las divergencias de una forma pacífica, todos debemos propender que nuestros niños y niñas, se encuentren en las aulas y no realizando actividades laborales, mi administración fundamentará básicamente en el aumento de cobertura educativa y en el mejoramiento de la calidad de la educación.

Objetivo Específico: Aumentar la cobertura, calidad y continuidad de la Educación

Programa 3. *Curumaní más Letrada*

Este programa es una apuesta del Gobierno Municipal en pro de lograr disminuir la tasa de analfabetismo y de cumplir con el Objetivo # 2 de los ODM, referente a "*Lograr la Enseñanza Primaria Universal*". Si bien este objetivo está centrado en la población infantil, nosotros le



apostamos a extender esta recomendación mundial a la población adulta más vulnerable de nuestro municipio.

Proyectos Prioritarios

1. Reducir la tasa de analfabetismo del 26,05% al 20% que corresponde a 388 personas durante el cuatrienio con el proyecto de Formación a Población Adulta en Lectura y Escritura.
2. Anexar al programa Cero analfabetismo que ejecutará la Gobernación del Cesar a través del Gobierno Cubano.
3. Gestionar un programa para los niños con problemas de aprendizaje y afectivos en su entorno

Meta de Producto

1. Formar a 388 adultos en Lecto-Escritura durante el Cuatrienio.

Programa 4. *Bachiller Estrella*

Este programa consiste en estimular el intelecto y creatividad de los bachilleres a través la premiación del estudiante con mejores resultados en las pruebas ICFES realizada por el Ministerio de Educación Nacional.

Proyectos Prioritarios

1. Estímulos para el Mejor Estudiante Pruebas ICFES para Acceso Educación Superior, el Concejo Municipal mediante acuerdo reglamentará los criterios.

Metas de Producto

1. Entregar un estímulo económico al mejor estudiante medido por las Pruebas ICFES al año. En el cuatrienio se entregarán tres estímulos en total, una por año.

Programa 5. *Escuela Amable y Acogedora*



La escuela es el segundo hogar de los niños y niñas, por tal motivo este sitio debe ser un espacio agradable y generador de competencias intelectuales y formador de valores éticos y morales que se constituyan en principios de respeto y de convivencia pacífica de los hogares.

Proyectos Prioritarios

1. Entrega en un 100% de Subsidios para Transporte y Alimentación Escolar para Estudiantes de Preescolar y Básica Primaria (0 a 5º Grado) de los Niveles 1 y 2 del SISBEN
2. Construir y gestionar Salas de Nuevas Tecnologías en las instituciones educativas donde se presente la necesidad
3. Dotación de Pupitres de acuerdo a la modalidad, Equipos de Cómputo y Amoblamiento de Salas de Informática.
4. Gestión para la donación de Textos Escolares para Centros e Instituciones Educativas
5. Suministro 9.624 Kits Escolares para las instituciones educativas
6. Construir y gestionar 2 Salas de Multilingüismo para las Instituciones educativas de la Zona Urbana y Rural.
7. Gestionar la Construcción de 12 aulas escolares que permita atender la población no cubierta actualmente por el sistema.
8. Capacitación a 370 Docentes del municipio en todas las áreas básicas
9. Gestionar Contra jornadas Académicas para Instituciones y Centros Educativos durante el cuatrienio
10. Gestionar con el Programa Presidencial "Computadores para Educar" para Entrega de Computadores
11. Gestionar Formación en Educación Técnica y Tecnológica a través de Convenios con diferentes Entidades y ONG Educativas
12. Gestionar los Recursos para la Construcción de las Zonas Administrativas de las Instituciones y Centros Educativos Municipales
13. Establecer convenios con universidades y departamentos para la puesta en marcha de los CERES.
14. Apoyo integral a las actividades universitarias desarrolladas por estudiantes de formación técnica y profesional del municipio.



15. Acompañamiento al gobierno departamental en la capacitación con el SENA para convocatoria cerrada de los municipios de Chiriguana, La Jagua, Curumaní y Pailitas en temas mineros que les permita acceder a unos cupos de la selección.

Objetivo Estratégico 3: Infancia, Niñez y Adolescencia

El cuidar de nuestros niños y niñas es estratégico para el desarrollo de una sociedad, si brindamos protección y asistencia social, estamos sembrando futuro para nuestro pueblo, en mi periodo de gobierno la infancia, niñez y adolescencia será mi prioridad fundamental para el desarrollo de programas de protección y promoción de derechos fundamentales.

Objetivo Específico: Propender por la sostenibilidad de los derechos de los niños

Programa 6. Juntos a Trabajar por la Niñez, la Infancia y la Adolescencia

La unión de la sociedad por los derechos de los niños y niñas debe enfocarse prioritariamente por lograr un bienestar integral en educación, recreación, deporte, salud y protección social, para un desarrollo integral del joven, infante y adolescente como un ser humano que en el futuro aporte a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Proyectos Prioritarios

1. Apoyar anualmente 4 Programa de Registro Civil y Tarjeta de Identidad a Niños, Jóvenes y Adolescentes en la zona rural establecida a través de jornadas masivas conjuntamente con la Registraduría, ICBF, Personería Municipal y Administración Municipal que permita atender en un 100% la población infantil no registrada.
2. Apoyar el Programa JUNTOS
3. 10 Campañas anuales de Prevención y Atención contra el Maltrato Infantil



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

4. Fomentar la Escuela de Principios Democráticos, Libertades y Derechos en los Niños en Instituciones y Centros Educativos
5. Gestionar la Ampliación del Programa "Familias en Acción"
6. Adelantar 6 Campañas Lúdico-Recreativas (Una por institución educativa/año).
7. Crear la Escuela de Buen Gobierno Infantil y Adolescentes (Elección de alcaldes infantil, consejo infantil y consejo de juventud)
8. Proyecto Movilizador "Los Niños son Nuestra Prioridad"
9. Elaborar el Plan Sectorial Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
10. Gestión para el Apoyo del Programa Jugueteeando
11. Aumento al 100% de la Cobertura y la Calidad de la Alimentación Escolar
12. Gestión para el apoyo Integral a la niñez discapacitada.



Objetivo Estratégico 4: Recreación y Deporte

La práctica de actividades recreativas, deportivas y lúdicas permite que las personas, desarrollen y fomenten actividades de esparcimiento y buen uso del tiempo libre, además que el deporte desarrolla aptitudes y cualidades de hábitos saludables para la prevención de enfermedades que afectan la salud de nuestros habitantes.

Objetivo Específico: Fomentar las Prácticas Deportivas en las diferentes Disciplinas para la Población Vulnerable

Programa 7. *Juntos a Jugar*

El programa *Juntos a Jugar* es la respuesta a una necesidad social de las comunidades a contar con una infraestructura deportiva, un apoyo para la sana recreación y esparcimiento.

El programa *Juntos a Jugar* busca contribuir a la recreación colectiva como medio de utilización del tiempo libre y la promoción de hábitos saludables.



Proyectos Prioritarios

1. Gestión para la Adecuación de la Infraestructura del Estadio Municipal de Fútbol Vespasiano Paneso
2. Gestión para la Construcción de Centro Recreacional y Deportivo ubicado en la Hacienda Paraver
3. Organizar anualmente 12 Eventos y Campeonatos Deportivos de diferentes Disciplinas para Niños, Jóvenes, Adultos, Tercera Edad, Discapacitados, Desplazados, Campesinos, entre otros Actores Sociales.
4. Gestión para Dotación de Elementos Deportivos a las 4 Escuelas y Organizaciones orientadas a Promover el Deporte y la Sana Recreación en las disciplinas que se practiquen en el municipio.
5. Remodelación, Adecuación, mantenimiento y Construcción de Escenarios Deportivos, Recreativos y de Esparcimiento.
6. Estímulo a jóvenes deportistas para la participación en juegos regionales, departamentales y nacionales.
7. Capacitación a instructores y entrenadores en las diferentes disciplinas deportivas que se practiquen dentro del municipio

Objetivo Estratégico 5: Cultura

El rescate de nuestras costumbres culturales históricas permite que las generaciones actuales y las futuras promuevan actividades de esparcimiento y el fomento de eventos que promuevan a la cultura como un espacio de desarrollo armónico y fundamental del ser humano.

Objetivo Específico: Fortalecer los valores culturales del municipio

Programa 8. *La Mejor Cultura del Mundo*

Durante el cuatrienio de gobierno las actividades de promoción y rescate de la cultura como una actividad de formación intelectual y de

esparcimiento serán vitales para el desarrollo integral de nuestros habitantes.

Proyectos Prioritarios

1. Recuperación de los Juegos Tradicionales y Gastronomía Local (Festival del Dulce)
2. Conservación y Divulgación del Patrimonio Cultural del municipio
3. Apoyo a los Programas de Lecto-Escritura (5 Bibliotecas rodantes – Juntas de Acción Comunal)
4. Apoyo al Folclore Vallenato a través de la puesta en marcha de escuelas de formación musical.
5. Apoyar un Programa de Manifestaciones Culturales Municipales (festivales folclóricos y recreativos de los corregimientos San Roque y Sabana Grande y fiestas patronales de los otros corregimientos)
6. Apoyo al Proyecto "Cine en tu Barrio"
7. Gestión para la Adquisición de un canal regional para Difusión y Consolidación de la Cultura del centro y sur del Cesar
8. Gestionar el Inventario de Patrimonio Material e Inmaterial del Municipio
9. Gestionar la Construcción de un Parque Biblioteca a ser ubicado en el lote del subcentro.
10. Apoyo a las Escuela de Formación Artística y Cultural
11. Gestionar la Recuperación del Museo Arqueológico de Curumaní
12. Apoyo a Formación de Bandas Musicales en Escuelas y Establecimientos Educativos con la adquisición de instrumentos, uniformes.
13. Apoyo al Festival folclórico y recreativo, rondas y juegos infantiles.
14. Adecuación, Dotación y mejoramiento de las bibliotecas municipales "Enrique Parejo" del corregimiento San Roque y del corregimiento de Sabana Grande.

Objetivo Estratégico 6: Empleo y Productividad

La generación de oportunidades económicas y desarrollo empresarial se enfocarán para la búsqueda de alternativas de empleo, que



desencadenen procesos de productividad para el mejoramiento de los bienes y servicios que ofrece al consumidor.

Objetivo Específico: Lograr la generación de empleos de calidad y espacios adecuados para los negocios.

Programa 9. *Juntos a Trabajar por lo Económico para Mejorar lo Social*

Los procesos económicos de calidad y productividad ofrecen alternativas de generación de ingresos para el bienestar social de nuestra sociedad.

Proyectos Prioritarios

1. Apoyo a un Programa Piscícola y Acuícola para Beneficiar a Nuevos Productores en apoyo con el INCODER
2. Gestionar un Programa de Mejoramiento Genético de Bovinos, Caprinos, Ovinos y Porcinos en conjunto con la Gobernación del Cesar.
3. Capacitación y Formación sobre Formulación de Proyectos Productivos mediante Metodología General Ajustada (MGA); Metodología INCODER; Metodología FINDETER en los niveles básico y profesional.
4. Creación del Fondo de Desarrollo Empresarial para la Población Vulnerable
5. Capacitación en Generación de Empleo y Oportunidades en la Población Vulnerable en convenio con el SENA.
6. Apoyo al Sector Rural mediante Líneas de Crédito y Asistencia Técnica
7. Elaboración de un estudio de factibilidad que me permita la Gestión para el Montaje de una Planta Despulpadora de Frutas en la Granja Productiva Paraver de Curumaní.
8. Proyecto Productivo para la Tecnificación en la Producción de Plátanos en los corregimientos de San Roque, San Sebastián, los Serenos y las veredas con vocación de cultivo del municipio de Curumaní Cesar.



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

9. Apoyo a los proyectos de Cultivos de Cacao, Hortalizas, Maderables, Palma de Aceite y Caucho.
10. Apoyo a la Creación de Mercados Campesinos
11. Capacitación al pequeño y mediano productor en componentes fitosanitarios e injertación de material vegetativo.
12. Capacitación a Jóvenes del Sector Rural para la Conformación de Unidades Productivas Agrícolas Rurales (UPAR) en convenio con el SENA.
13. Elaborar un Inventario y Diagnóstico Competitivo de Productos Locales para Comercialización en Mercados Regionales, Nacionales e Internacionales.
14. Impulsar Mini distritos de Riego y Alternativas de Abastecimiento de Fuentes de Agua Subterránea
15. Gestionar los recursos para la construcción y puesta en marcha del la planta subregional para sacrificio de ganado mayor ubicada en el municipio de Curumaní.
16. Fortalecimiento de la Unidad De Asistencia Técnica Agropecuario o quien haga sus veces.
17. Gestionar la implementación de patios productivos.
18. Gestionar la Construcción del Coliseo de ferias agropecuarias.

Objetivo Estratégico 7: Servicios Públicos e Infraestructura

Los servicios públicos y la construcción de infraestructura permite una lucha frontal contra las inequidades y desigualdades sociales, una política pública debe propender por la calidad de los servicios públicos para disminuir los riesgos de las exclusiones de las personas más vulnerables de nuestra sociedad.

Objetivo Específico: Brindar servicios públicos bajo estándares de calidad cumpliendo las disposiciones legales.

Programa 10. *Juntos con Más y Mejores Servicios Públicos*

La ampliación y mejoramiento de los servicios masivos domiciliarios fundamentales será una prioridad dentro de nuestra administración.





Proyectos Prioritarios

1. Gestión para el Aumento Cobertura o Masificación de Gas Natural (Gasificación)
2. Construcción y/o Mejoramiento de Sistemas Eléctricos del Municipio
3. Normalización en la prestación de los servicios de electrificación de los barrios subnormales de la cabecera municipal.

Objetivo Estratégico 8: Vivienda

El brindar una solución de vivienda digna a nuestra comunidad para que cumplan el sueño de un hogar seguro, se fundamentará en la ampliación de la oferta de vivienda para que cada hogar del municipio tenga la posibilidad de tener techo propio.

Objetivo Específico: Implementar programas integrales de soluciones de vivienda digna.

Programa 11. *Por una Vivienda Digna*

Todos los seres humanos, como parte integral de la sociedad, merecen obtener la oportunidad de ser propietarios de su propia vivienda en mi gobierno la estrategia fundamental en este sector se llevará a cabo en las siguientes acciones.

Proyectos Prioritarios

1. Gestionar la adquisición, construcción, mejoramiento y adecuación de setecientas (700) Soluciones de Vivienda con base en los lineamientos establecidos en el PBOT (36 para madres cabeza de hogar, 26 subsidios de adquisición, 160 subsidios para construcción de viviendas para familias desplazadas, 478 para población vulnerable) en el municipio de Curumaní.
2. Instaurar y Adquirir Terrenos para el banco de tierras para implementar proyectos de Vivienda de Interés Social

3. Gestionar los recursos para la Legalización del 100% de los Predios urbanos y rurales equivalentes a 4.500 aproximadamente.

Objetivo Estratégico 9: Desplazados

La protección de la población que ha sufrido violación de sus derechos fundamentales, será vital durante mi gobierno a fin de insertar dicha población a actividades económicas y de protección social a fin de disminuir la vulnerabilidad de esta población.

Programa 12. *Juntos a Luchar por el Desplazamiento*

La sociedad en conjunto debe propender por evitar la exclusión social y que todos tengamos las mismas oportunidades de desarrollo, por tal motivo los hogares que han sido objeto de desplazamiento de sus tierras deben ser protegidos y acogidos a fin de disminuir la vulnerabilidad social.

Proyectos Prioritarios

1. Capacitación a Mujeres y hombres Cabeza de Familia víctima del desplazamiento en 5 Proyectos Productivos
2. Apoyar el Plan Nacional de Derechos Humanos
3. Red de Apoyo a la Población Desplazada
4. Asistencia Psicosocial y Asesoría a las Familias Desplazadas
5. Ajustar, Modificar e Implementar el PIU

Objetivo Estratégico 10: Vías y Transporte

El permitir que la población se movilice y tenga vías para el desarrollo económico es fundamental para lograr que las zonas del municipio se interconecten y los productores de bienes y servicios accedan a los mercados de consumo masivo para lograr mejores precios de venta de sus productos agropecuarios.

Objetivo Específico: Tener vías de acceso en buenas condiciones para permitir movilidad dentro del municipio de Curumaní.





Programa 13. *Vías para el Progreso y Desarrollo Social*

Las vías deben generar progreso para todos los habitantes del municipio, el propiciar que las personas tengan espacios de vías adecuadas es fundamental para un verdadero desarrollo social y económico.

Proyectos Prioritarios

1. Construcción, Recuperación y/o Mejoramiento de Vías Urbanas en el municipio de Curumaní
2. Construcción, Recuperación y/o Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Curumaní
3. Gestionar la construcción de 6 puentes (2 en la zona urbana y 4 en la zona rural) durante el cuatrienio
4. Canalización de Caños Recolectores de Aguas Lluvias
5. Diseño e Implementación del Plan de Movilidad Urbana
6. Gestionar la Adquisición y Puesta en Marcha del Banco de Maquinaria
7. Planificar y gestionar la construcción y/o Mejoramiento de Espacios de Mobiliario Urbano y Espacios para la Gente (Proyecto parque lineal y proyecto ciclo ruta Paraver)
8. Implementar un sistema de transporte alternativo para el servicio municipal
9. Gestionar la construcción del terminal de transporte.

4.5.2 . Lineamiento Estratégico 2. UNA ALIANZA ECOLÓGICA Y AMBIENTAL

El tema ecológico y ambiental se ha convertido en uno de los más importantes en el mundo actual, es por ello que tenemos la convicción y el compromiso de sensibilizar a nuestras comunidades de la importancia de la preservación del entorno.

Facilitando la formación y capacitación en el comportamiento y tratamiento de nuestros ecosistemas; por lo que creemos imperioso asignarle un capítulo especial en nuestro Plan de Desarrollo.

Objetivo Estratégico 11: Gestión Ambiental y de los Recursos Naturales

El medio ambiente debe ser protegido y su explotación se enmarca en el uso eficiente de los recursos naturales, sin provocar procesos que disminuyan la producción de agua para el consumo humano la cual prevalece sobre el uso agrícola.

Objetivo Específico: Crear un Modelo de Desarrollo Armónico Sostenible, incorporando Prácticas de Producción Más Limpia (P+L) y Lineamientos Avanzados de Gestión Ambiental Municipal

Programa 14. *Juntos Hacemos más por Nuestro Entorno*

Liderar una política pública integral de protección y buen uso de los recursos naturales dentro del municipio a fin de lograr que las próximas generaciones puedan disfrutar de la naturaleza.

Proyectos Prioritarios

1. Un programa de Capacitación y Sensibilización Ambiental
2. Un programa de Reforestación y/o Regeneración Natural de Predios "Productores de Agua"
3. Un Proyecto de Movilidad Urbana Sostenible
4. Gestionar y/o Formular una Agenda Ambiental Municipal
5. Un Programa de Compra de Predios para Conservación de las Cuencas Hidrográficas
6. Elaboración del Plan de Gestión Ambiental Municipal (PGAM)
7. Elaboración para el Montaje e Implementación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM)
8. Gestionar un Proyecto de Control, Monitoreo y Preservación de las Especies Amenazadas y en Vías de Extinción Existentes en la Región



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

9. Apoyar el Proyecto de Control sobre la Extracción de Madera y la Tala Indiscriminada de Árboles
10. Gestionar la implementación del programa "Familias Guardabosques" en el municipio
11. Gestionar un Proyecto de Vigilancia al Uso y Aprovechamiento de Nacederos de Agua
12. Gestionar un Proyecto de Reforestación y Restauración Ambiental
13. Gestionar un Proyecto de Disminución del Grado de Sedimentación de las Cuencas
14. Gestionar la Implementación del Plan de Manejo Ambiental del Complejo Cenagoso de Zapatosa
15. Gestionar un Proyecto de Educación continuada y sectorizada en materia ambiental (pequeños gremios en convenio con sector educativo formación de docentes para que tengan un efecto multiplicador)
16. Gestionar un Proyecto de Implementación de concursos ambientales escolares que tiendan a desarrollar las aptitudes de preservación del medio ambiente de la población estudiantil.



Objetivo Estratégico 12: Agua Potable y Saneamiento Básico

El agua es fundamental para la supervivencia humana. Una sociedad sin servicios de agua y saneamiento básico esta llamada a la exclusión y pérdida de oportunidades y que aumente los niveles de pobreza, por tal motivo se debe emprender acciones para que dichos servicios lleguen con calidad y permanencia a la población en general.

Objetivo Específico: Servicio de agua y saneamiento con coberturas, cantidad y calidad aceptables

Programa 15. *Ampliación y Optimización de la Cobertura de Acueducto, Alcantarillado y Aseo*

Las redes de servicios públicos se deben optimizar para que los habitantes tengan igualdad de oportunidades y el bienestar sea general a fin de disminuir las inequidades sociales dentro del municipio.



Proyectos Prioritarios

1. Fortalecimiento y modernización de los esquemas de administración de los servicios públicos rurales
2. Elaboración del Plan de Gestión de Residuos Sólidos para el Sector Rural
3. Elaboración y revisión de los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado de la zona urbana y corregimental
4. Capacitación y Sensibilización de Separación en la Fuente de los Residuos Sólidos.
5. Revisión y Ajuste del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipal
6. Gestionar un Proyecto de Control de los Procesos de Potabilización del Agua en el Municipio
7. Gestionar un Proyecto de Manejo Integral de Aguas Subterráneas
8. Implementar el Programa de Saneamiento Básico Rural
9. Gestionar la construcción de la planta de residuos sólidos orgánicos

Objetivo Estratégico 13: Turismo

La Administración Pública Municipal visiona el turismo sostenible como un importante aliado en pro de mejorar las condiciones de vida de todos los curumanilenses al impulsar colateralmente la generación de empleo y el acceso a estilos de vida saludables.

El turismo en Curumaní deberá ser visto como un conjunto de elementos sociales y ambientales interactuando dinámicamente cuyos únicos objetivos son mejorar las condiciones de vida, garantizar el acceso a un mejor bienestar social y cumplir con los principios de la equidad intergeneracional, porque *Juntos Hacemos Más por lo Social*.

Objetivo Específico: Incorporar los Principios y Valores de la Sostenibilidad Ambiental al Turismo en Curumaní para Garantizar su Posteridad

Programa 16. *Más para Mostrar*

La generación de nuevas ideas y la explotación de nuestras fortalezas ambientales y ecológicas como puentes hacia el desarrollo social sostenible y fundamental donde las oportunidades sean para el total de la población y se identifique las potencialidades turísticas a fin de liderar acciones concretas para una intervención estratégica del sector turístico.

Proyectos Prioritarios

1. Gestionar la Construcción de Posadas Turísticas Ciénaga de Santa Isabel, Granja Turística Paraver y otros sitios con potenciales turísticos
2. Implementar rutas y un sistema de transporte turístico alternativo en la zona urbana y rural
3. Campañas de Promoción Turística a Nivel Regional, Nacional e Internacional
4. Formulación del Plan Sectorial de Turismo de Curumaní
5. Gestionar Alianzas Estratégicas Turísticas.
6. Implementar un proyecto eco turístico en el cerro Champan.
7. Gestionar el parque ambiental en la mata de la palma del corregimiento de Sabana Grande

Objetivo Estratégico 14: Prevención y Atención de Desastres

Prevenir es una de las labores que el ser humano debería realizar a diario. En este sentido, la Administración Municipal propende por el bienestar social y la tranquilidad de todos los habitantes de Curumaní, al incorporar dentro de su Plan de Desarrollo Municipal, este objetivo estratégico en aras de brindar todas las condiciones favorables para el progreso social, entendiendo que cualquier eventualidad es un atraso al desarrollo. Por ende, es una labor de todos *Prevenir para la Convivencia*.

Objetivo Específico: Garantizar las Condiciones Más Favorables para el Desarrollo Identificando Amenazas, Cuantificando Riesgos y Prevenir Eventos que Puedan Afectar el Desarrollo Social Sostenible



Programa 17. *Prevención para la Convivencia*

Como sociedad organizada todos trabajamos para alcanzar niveles de desarrollo social aceptables. En este sentido, es deber de todos prevenir eventualidades que atenten contra la tendencia positiva del desarrollo que sucede en los últimos años en Curumaní.

Proyectos Prioritarios

1. Crear un Plan de Atención y Prevención de Desastres
2. Apoyar el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD)
3. Capacitación y Sensibilización a Grupos Estratégicos Sociales sobre Prevención y Atención de Desastres
4. Gestionar la creación, construcción y dotación de la sede del cuerpo de bomberos voluntarios de Curumaní
5. Fortalecimiento a grupos de apoyo voluntario (Defensa Civil, Cruz Roja)
6. Gestión para la reubicación de viviendas o implementación de muros de contención y sistemas de drenaje en las áreas afectadas por inundaciones

4.5.3 Lineamiento Estratégico 3. UNA ALIANZA CÍVICA E INSTITUCIONAL

El mejoramiento del funcionamiento y operatividad institucional, es un objetivo imperioso en nuestra administración, para recuperar con hechos y realizaciones la credibilidad pérdida en el manejo de la administración pública.

Para lograrlo necesitamos no solo ajustar los procesos y procedimientos de atención y manejo interno, que se lleva a cabo en ésta, sino crear y diseñar nuevos y mejores métodos, que obedezcan a los lineamientos de la administración pública moderna.

Para este fin es necesario articular las políticas locales de desarrollo con lo planteado por el Gobierno central y el Departamental con el propósito



de aumentar los esfuerzos en procura del mejoramiento del téjido social, asegurando la sostenibilidad y los niveles de corresponsabilidad.

Objetivo Estratégico 15: Gerencia Pública

Los nuevos modelos de administración pública exigen que los procesos actuales se lleven a cabo mediante estándares de calidad, eficiencia y eficacia, a fin que los bienes y servicios obtenidos por la comunidad lleguen bajo parámetros de bienestar social y generación de valores para reducir las desigualdades sociales de nuestro sistema de gobierno.

Objetivo Específico: Optimizar la dinámica administrativa y fortalecer los canales de comunicación y participación ciudadana, en procura del beneficio sostenible del componente social, mediante los siguientes programas.

Programa 18. *Una Administración Amiga y Solidaria*

En el cuatrienio iniciaremos un rediseño de los procesos y procedimientos a fin de mejorar los índices de gestión de la administración, donde los principios de transparencia y valores éticos serán un eslabón de la administración para la generación de valor agregado a toda la gestión por resultados.

Proyectos Prioritarios

1. Montaje e Implementación por acuerdo municipal del Sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)
2. Programa de Rendición de Cuentas Municipal
3. Compra de Herramientas Tecnológicas para la Gestión Territorial
4. Capacitación de Funcionarios en Generación de Nuevas Actitudes Gerenciales
5. Realización de un Programa de Fiscalización Tributaria
6. Modificar, Ajustar y Actualizar el Estatuto de Rentas Municipal
7. Crear el Manual de Procesos y Procedimientos
8. Revisión, ajuste y actualización al manual de funciones aplicado a los municipios de sexta categoría



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

9. Realización de un Programa de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación a las Metas Físicas y Financieras del Plan de Desarrollo Municipal
10. Fortalecer un Programa de Gobierno en Línea
11. Montaje e Implementación de la Norma Técnica de Gestión Pública GP-1000
12. Revisión y Ajuste del PBOT Municipal
13. Gestionar el Mobiliario para el Palacio Municipal
14. Programa "Días de Consenso Democráticos"
15. Un programa de Sensibilización sobre Principios de la Legalidad
16. Un programa de Sensibilización de Mecanismos de participación y Control Social.
17. Organizar el archivo central y elaborar las tablas de retención documental
18. Gestionar la Construcción y puesta en marcha de un centro integral Comunitario

Objetivo Estratégico 16: Seguridad y Convivencia Ciudadana

Todo ciudadano debe gozar del libre ejercicio de sus libertades y es un deber del estado brindar la protección de los derechos y protección de los derechos humanos, nuestro gobierno consciente de esta situación gestionará que los organismos de seguridad presentes en el municipio se encuentren con los implementos y con el pie de fuerza suficiente para brindar protección a toda la comunidad.

Objetivo Específico Sectorial 16: Organismos de seguridad del estado fortalecidos para que el orden público dentro del municipio se mantenga bajo los parámetros de las normas legales.

Programa 19. *Seguridad y Convivencia para Todos en Curumaní*

La convivencia pacífica de los ciudadanos y la protección de los derechos debe ser una prioridad para la administración pública, una ciudad con seguridad es una ciudad con potencialidades de inversión y la



generación de espacios de reflexión y discusión para la resolución de los conflictos bajo parámetros de comprensión y protección de los derechos fundamentales para el bienestar social de la comunidad Curumanilense.

Proyectos Prioritarios

1. Creación de Manual de Convivencia Ciudadana articulado con el Plan Maestro
2. Apoyo a Organismos de Seguridad del Municipio
3. Divulgación de los Derechos Humanos
4. Capacitación y Sensibilización en Valores Humanos, Éticos y Morales
5. Creación del cuerpo de auxiliares de policía bachiller



5. PLAN DE INVERSIONES

7.1 Generalidades

El Plan de inversiones se determina como un instrumento de planificación que puntualiza a nivel de metas, las propuestas planteadas para desarrollar durante el periodo de gobierno, teniendo en cuenta el nivel de recursos con que cuenta el municipio, para apalancar el financiamiento de dichas metas. Durante la etapa de ejecución del Plan de Desarrollo, este instrumento se convierte en la base de formulación de los presupuestos de inversión.

7.2 Plan Financiero

Es una herramienta financiera a través de la cual se calculan y ponderan los montos óptimos de ingresos que posibiliten el financiamiento de las metas definidas en el Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta las normas vigentes en esta materia.

La proyección del Plan de Inversiones, se realiza a partir de un análisis histórico de los ingresos y gastos del Municipio, con el fin de determinar la tendencia de crecimiento o decrecimiento de cada renta y gasto, estableciendo a partir de ese comportamiento las estrategias de proyección que permitan obtener la capacidad óptima de financiación y la sostenibilidad del Plan de Desarrollo durante el período 2008-2011.

7.3 Antecedentes Financieros

El análisis histórico realizado a las finanzas del Municipio durante el período 2004-2007, permite determinar la alta dependencia que éste tiene de las transferencias del sistema general de participaciones SGP, que en promedio representan el 60% del total de los ingresos



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

municipales, en tanto que los recursos tributarios participan con el 12%.

La estructura de gastos durante el periodo 2004-2007, muestra que en promedio el Municipio destinó que el 14% a gastos de funcionamiento, el 3% para amortización de la deuda y el 83% a inversión pública.

Las cifras anteriores muestran normal desempeño de la gestión financiera municipal, sin embargo es preciso resaltar que a pesar que durante el periodo analizado (2004-2007), el municipio se ajustó a los porcentajes de ley 617 de 2000, en lo referente al indicador Gastos de Funcionamiento /Ingresos Corrientes de Libre Destinación, esto se logro gracias al porcentaje de transferencias del sistema general de participaciones que pueden utilizar para libre destinación, es decir que el Municipio no genera recursos propios para financiar su funcionamiento.

7.4 Proyección de Ingresos Periodo 2008-2011

Las proyecciones financieras, se elaboraron teniendo en cuenta que el municipio se encuentra clasificado en sexta categoría de acuerdo a lo establecido en la ley 617 del 2000, así mismo se asumió la normatividad vigente en materia financiera, las políticas macroeconómicas del Estado y el comportamiento histórico de las cifras, reportado en las ejecuciones presupuestales emitidas por el municipio durante la vigencia 2004 -2007.

Las variables macroeconómicas asumidas fueron:

TABLA No. 1
VARIABLES MACROECONOMICAS

CONCEPTOS	2008	2009	2010	2011	2012
Crecimiento real PIB	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0
Inflación fin del periodo	4.5	3.3	3.0	3.0	3.0

Fuente: Viceministerio Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Febrero de 2008).

La proyección de ingresos, se elaboró partiendo del presupuesto aprobado para la vigencia 2008, ajustado conforme a la ley 1178 de 2007 en lo referente a las transferencias del SGP, asignada en el documento CONPES 112.



A partir del año 2009, la proyección de los ingresos tributarios está determinada por las variables macroeconómicas de inflación y crecimiento real del PIB indicadas en la tabla anterior, con algunas excepciones tales como las transferencias recurrentes del nivel nacional, (SGP, Fosyga, Etesa, Hidrocarburos) que se incrementaron solamente con el porcentaje de inflación esperado para cada año.

Para el periodo 2008-2011, teniendo en cuenta las variables anteriores, se calcula un monto de recursos de **CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO QUINCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$49.144.115.937)**, de los cuales el 12% corresponde a ingresos corrientes de libre destinación, que financian el funcionamiento de la entidad territorial, conforme lo establece la ley 617 del 2000, el 88%, son recursos de destinación específica y entran a apalancar el plan plurianual de inversiones del Plan de Desarrollo y el servicio de la deuda.



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Tabla 5.1. Plan Financiero Consolidado por Fuente de Financiación 2008 -2011

CONCEPTO	INVERSION 2008	INVERSION 2009	INVERSION 2010	INVERSION 2011	TOTAL	%PARTIC.
TOTAL INGRESOS	10.853.925.785	10.474.935.176	10.898.834.908	11.244.245.842	43.471.941.712	100,00%
INGRESOS CORRIENTES	10.735.653.276	10.345.401.180	10.748.763.760	11.071.996.212	42.901.814.429	98,69%
ICLD	98.459.835	129.533.996	150.071.148	172.249.630	550.314.609	1,27%
INGRESOS TRIBUTARIOS	27.181.601	28.736.522	30.311.154	31.990.028	118.219.304	0,27%
Impuestos Directos	13.158.565	14.250.726	15.390.784	16.622.047	59.422.122	0,14%
Impuesto Predial Unificado	13.158.565	14.250.726	15.390.784	16.622.047	59.422.122	0,14%
Impuestos Indirectos	14.023.036	14.485.796	14.920.370	15.367.981	58.797.182	0,14%
Fondo de Seguridad 5% contratos	14.023.036	14.485.796	14.920.370	15.367.981	58.797.182	0,14%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	10.708.471.675	10.316.664.659	10.718.452.607	11.040.006.185	42.783.595.125	98,42%
TRANSFERENCIAS	10.708.471.675	10.316.664.659	10.718.452.607	11.040.006.185	42.783.595.125	98,42%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	6.045.741.571	6.280.266.866	6.560.962.880	6.757.791.767	25.644.763.084	58,99%
S.G.P.SECTOR EDUCACION	753.797.112	778.672.417	802.032.589	826.093.567	3.160.595.685	7,27%
Calidad Educativa	753.797.112	778.672.417	802.032.589	826.093.567	3.160.595.685	7,27%
S.G.P.SECTOR SALUD	3.686.800.227	3.808.464.634	3.922.718.574	4.040.400.131	15.458.383.566	35,56%
Salud Pública	256.502.528	264.967.163	272.916.178	281.103.663	1.075.489.582	2,47%
Régimen Subsidiado (Ampliación y Contin.)	3.430.297.649	3.543.497.471	3.649.802.396	3.759.296.467	14.382.893.983	33,09%
PROPOSITO GENERAL	1.474.181.861	1.557.845.686	1.696.869.065	1.747.775.136	6.476.671.748	14,90%
Forsoza Inversión	1.474.181.861	1.557.845.686	1.696.869.065	1.747.775.136	6.476.671.748	14,90%
Agua Potable y Saneamiento Básico	745.148.414	769.738.312	792.830.461	816.615.375	3.124.332.562	7,19%
Deporte	41.724.099	43.100.994	44.394.024	45.725.845	174.944.961	0,40%
Cultura	31.293.075	32.325.746	33.295.519	34.294.384	131.208.724	0,30%
Otros Sectores	656.016.273	712.680.634	826.349.061	851.139.533	3.046.185.501	7,01%
Alimentación Escolar	130.962.371	135.284.129	139.342.653	143.522.933	549.112.086	1,26%
Fondo de Seguridad y Garantía (Fosyga)	3.381.353.821	3.492.938.497	3.597.726.652	3.705.658.452	14.177.677.422	32,61%
Etesa	113.859.400	117.616.760	121.145.263	124.779.621	477.401.044	1,10%
Regalías	336.572.185	347.679.067	358.109.439	368.852.722	1.411.213.414	3,25%
Transporte Gas Natural	333.270.000	344.267.910	354.595.947	365.233.826	1.397.367.683	3,21%
Extracción de materiales	3.302.185	3.411.157	3.513.492	3.618.897	13.845.731	0,03%
Fondo Procultura	60.666.475	62.668.468	64.548.522	66.484.978	254.368.443	0,59%
Estampilla Prosalud	15.000.000	15.495.000	15.959.850	16.438.646	62.893.496	0,14%
RECURSOS DE CAPITAL	19.812.674	-	-	-	19.812.674	0,05%
Recursos del Balance	19.812.674	-	-	-	19.812.674	0,05%
OTRAS TRANSFERENCIAS	755.278.223	-	-	-	755.278.223	1,74%
Del Gobierno Nacional	142.000.000	-	-	-	142.000.000	0,33%
Del Gobierno Departamental	613.278.223	-	-	-	613.278.223	1,41%

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo, Presupuesto 2008

El cuadro anterior nos muestra los recursos disponibles para inversión los cuales son la base de financiación del Plan de Desarrollo.

A este plan financiero podrán adicionarse recursos que provengan de cooperación y gestión administrativa nacional y departamental, dentro de la estrategia Juntos Hacemos más por lo Social.



7.5 Proyección de Gastos Periodo 2008-2011

Los gastos de funcionamiento se proyectaron partiendo del presupuesto aprobado para la vigencia 2008, incrementado en un 3% constante para todo el periodo. Estos gastos son financiados con ingresos corrientes de libre destinación, conforme lo establece la ley 617 del 2000.

Tabla 5.2. Indicador de Ley 617 de 2000 - Periodo 2008 - 2011

CONCEPTO	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.402.547.223	1.472.744.005	1.533.577.458	1.597.261.129
TRIBUTARIOS	689.636.847	735.794.742	774.031.091	814.415.945
NO TRIBUTARIOS	30.435.190	31.952.397	33.399.594	34.914.008
TRANSFERENCIAS DE LIBRE DESTINACION	682.475.186	704.996.867	726.146.773	747.931.176
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.102.460.073	1.166.900.638	1.201.907.657	1.237.964.887
SERVICIOS PERSONALES	584.105.970	601.629.149	619.678.024	638.268.364
GASTOS GENERALES	255.800.000	284.074.000	292.596.220	301.374.107
TRANSFERENCIAS ASOCIADAS A LA NOMINA	151.466.972	166.777.744	171.781.077	176.934.509
OTRAS TRANSFERENCIAS	111.087.131	114.419.745	117.852.337	121.387.907
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	78,60%	79,23%	78,37%	77,51%
LIMITE DE LA LEY 617/2000	80%	80%	80%	80%
CONCEJO Y PERSONERIA	171.174.147	176.309.371	181.598.653	187.046.612

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo, Presupuesto 2008

El cumplimiento de los parámetros de la ley 617 de 2000, se sustenta en el hecho de que los ingresos han sido proyectados teniendo en cuenta el porcentaje de inflación y el crecimiento económico mientras que los gastos solo se están incrementando en el porcentaje indicado anteriormente.

Las transferencias a Concejo y personería se proyectaron conforme a lo establecido en la ley 617 del 2000 y teniendo en cuenta el decreto presidencial que fija los límites máximos salariales para gobernadores y alcaldes, el número de concejales del municipio, y el salario mínimo legal mensual vigente.

El servicio de la deuda está proyectado hasta el año 2009, con base en el plan de amortización de capital e intereses, definido en el contrato firmado con la entidad bancaria, y se financia con recursos del Sistema General de Participaciones SGP Otros Sectores.



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

Los recursos para inversión están distribuidos teniendo en cuenta la normatividad vigente, que reglamenta la ejecución de recursos de destinación específica, tales como Transferencias del sistema general de participaciones, las cuales están ajustadas a las leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007 así como el documento Conpes 112.

El monto de recursos que financia el plan plurianual de inversiones, corresponde a los recursos de destinación específica, mas el saldo de ingresos corrientes de libre destinación que debe apalancar la inversión de acuerdo a la ley 617 del 2000, disminuido en el porcentaje del SGP otros sectores, que financia el servicio de la deuda pública.

7.6 Estrategias para Garantizar el Nivel de Ingresos Esperado para la Financiación del Plan Plurianual de Inversiones

- Adopción de un programa de gestión tributaria que permita el crecimiento sostenido de los ingresos y la optimización de la tasa efectiva de recaudo.
- A través de campañas educativas permanentes, se pretende generar en la comunidad el sentido de pertenencia por el municipio, que posteriormente redunde en una cultura de pago de los impuestos.
- Definir e implementar estrategias de recaudo, a través de procesos de cobro persuasivo y coactivo, que permita elevar el porcentaje de ingresos propios.
- Utilizar la base de datos tanto de impuesto predial unificado como de industria y comercio, para proyectar de manera real el recaudo de estos tributos, teniendo en cuenta la última actualización catastral elaborada por el IGAC, para el caso del impuesto predial, y no solamente el comportamiento histórico del recaudo de cada renta.



Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011

- Cuantificar y clasificar por edades, la cartera morosa, para iniciar un proceso de cobro, que permita interrumpir la prescripción de la deuda y evitar así un detrimento patrimonial al Municipio.
- Definir procesos de liquidación facturación y cobro, que permita al contribuyente conocer oportunamente su obligación y le facilite su cancelación.
- Conceder incentivos tributarios, que estimulen a los contribuyentes puntuales y generen en los morosos el interés por el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

7.7 Plan Plurianual de Inversiones

Para la ejecución de las diferentes estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo 2008-2011 se requieren recursos del orden de los \$43.471 millones, de los cuales el 86.3% pertenecen al lineamiento estratégico "Una Alianza Social y Económica", lo cual demuestra que el Plan tiene un enfoque social y productivo. Así mismo, para la ejecución del lineamiento ambiental se necesitan recursos de \$4.186 millones, que representan el 9.6% del total de la inversión del Plan en el cuatrienio. En tanto que para alcanzar un fortalecimiento institucional en el municipio, se requieren recursos del orden de los \$1.510 millones, que representan el 3.5% de la inversión total.



Tabla 5.3. Plan Plurianual de Inversiones 2008 - 2011

Lineamiento Estratégico	Programa	Recursos				Total	%PARTIC
		2008	2009	2010	2011		
UNA ALIANZA SOCIAL Y ECONÓMICA	Programa 1. Plan de Salud Territorial "Juntos Hacemos Más por la Salud "	261.472.166	264.967.163	272.916.178	281.103.663	1.080.459.170	2,85%
	Programa 2. Todos Asegurados	7.553.789.093	7.169.547.729	7.384.634.160	7.606.173.185	29.714.144.167	78,48%
	Programa 3. Curumani más Letrada		10.000.000	10.000.000	10.000.000	30.000.000	0,08%
	Programa 4. Bachiller Estrella		4.000.000	8.000.000	12.000.000	24.000.000	0,06%
	Programa 5. Escuela Amable y Acogedora	1.008.839.379	1.037.438.871	1.064.682.037	1.092.862.498	4.203.822.784	11,10%
	Programa 6. Juntos a Trabajar por la Niñez, la Infancia y la Adolescencia	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	8.000.000	0,02%
	Programa 7. Juntos a Jugar	42.354.010	43.100.994	44.394.024	45.725.845	175.574.872	0,46%
	Programa 8. La Mejor Cultura del Mundo	92.431.983	94.994.214	97.844.041	100.779.362	386.049.600	1,02%
	Programa 9. Juntos a Trabajar por lo Económico para Mejorar lo Social	57.572.874	56.322.779	56.557.462	56.799.186	227.252.302	0,60%
	Programa 10. Juntos con Más y Mejores Servicios Públicos	87.589.147	118.653.413	237.971.023	258.169.364	702.382.948	1,86%
	Programa 11. Por una Vivienda Digna	50.000.000	70.000.000	70.000.000	70.000.000	260.000.000	0,69%
	Programa 12. Juntos a Luchar por el Desplazamiento	174.641.436	196.863.620	218.975.404	242.832.759	833.313.218	2,20%
	Programa 13. Vías de Vida y Desarrollo Social	162.194.331	16.860.744	17.486.566	18.131.163	214.672.805	0,57%
Subtotal Línea Estratégica	9.492.884.420	9.084.749.526	9.485.460.896	9.796.577.025	37.859.671.867	87,09%	
UNA ALIANZA ECOLÓGICA Y AMBIENTAL	Programa 14. Juntos Hacemos más por Nuestro Entorno	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000	200.000.000	4,78%
	Programa 15. Ampliación y Optimización de la Cobertura de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	911.476.786	934.885.869	962.932.445	991.820.418	3.801.115.517	90,79%
	Programa 16. Más para Mostrar	15.145.748	12.645.558	13.114.925	13.598.373	54.504.604	1,30%
	Programa 17. Prevención para la Convivencia	30.000.000	31.800.000	33.708.000	35.730.480	131.238.480	3,13%
	Subtotal Línea Estratégica	1.006.622.534	1.029.331.427	1.059.755.369	1.091.149.270	4.186.858.601	9,63%
UNA ALIANZA CÍVICA E INSTITUCIONAL	Programa 18. Una Administración Amiga y Solidaria	345.000.000	345.000.000	335.000.000	335.000.000	1.445.000.000	95,67%
	Programa 19. Seguridad y Convivencia para Todos en Curumani	20.637.098	14.485.796	14.920.370	15.367.981	65.411.244	4,33%
	Subtotal Línea Estratégica	365.637.098	359.485.796	349.920.370	350.367.981	1.510.411.244	3,47%
Gran Total	10.865.144.052	10.473.566.749	10.895.136.635	11.238.094.277	43.471.941.712	100,00%	

Fuente: Oficina de Planeación Municipal, Plan Financiero 2008 - 2011



BIBLIOGRAFÍA

- [1] DNP. EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES: EL PLAN DE DESARROLLO Y SUS INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN 2008 - 2011. Bogotá, D.C.: Publicaciones DNP, Octubre de 2007, 108 p.
- [2] DNP. MARCO PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO. Bogotá, D.C.: Publicaciones DNP, Noviembre de 2007, 102 p.
- [3] DNP. INSTRUMENTOS PARA LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. Bogotá, D.C.: Publicaciones DNP, Noviembre de 2007, 70 p.
- [4] DNP. EL PAPEL DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN (CTP). Bogotá, D.C.: Publicaciones DNP, Noviembre de 2007, 38 p.
- [5] CÁRCAMO, Aláin. PROGRAMA DE GOBIERNO 2008-2011 DE CURUMANÍ. Curumaní: Octubre de 2007.
- [6] ALCALDÍA DE CURUMANÍ. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004-2011 SEMBRANDO FUTURO. Curumaní: Mayo de 2004.
- [7] GOBERNACIÓN DEL CESAR. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008-2011 "CESAR AL ALCANCE DE TODOS".
- [8] CORPOCESAR. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL. Valledupar.
- [9] ALCALDÍA MUNICIPAL DE CURUMANÍ. PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2000-2009 "PROYECCIÓN HACIA EL NUEVO MILENIO". Curumaní: Enero de 2000.



- [10] DNP. Visión Colombia II Centenario 2019.
- [11] GOBERNACIÓN DEL CESAR. EL CESAR EN CIFRAS. Valledupar: Febrero de 2008.
- [12] MORENO, Cristian. PROGRAMA DE GOBIERNO 2008-2011 "UN GOBERNADOR AL ALCANCE DE TODOS. Documento inscrito en la Registraduría Nacional del Estado Civil Nacional, Octubre de 2007.
- [13] PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA-DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010 "ESTADO COMUNITARIO, DESARROLLO PARA TODOS". Ley 1151 de 2007.

